



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**A C T A No. 88**

**----- SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL. -----**

**----- PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR.-----**

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con la inasistencia justificada de los Diputados y Diputadas **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ, NOHEMÍ ESTRELLA LEAL, GUILLERMINA MEDINA REYES, LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO, VÍCTOR MANUEL FLORES LEMUS y MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ ORTA**, siendo las **once** horas con **treinta y seis** minutos, del día **treinta y uno** de **marzo** del año **dos mil veintiuno**, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente declara la **APERTURA DE LA SESIÓN. -----**

----- Antes de dar a conocer el orden del día, el Diputado Presidente **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR** expresa lo siguiente:-----

----- “En virtud de la inasistencia justificada de la Diputada Suplente de esta Mesa Directiva en la presente sesión, con apoyo en lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 17 de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, me permito designar a la Diputada Sara Roxana Gómez Pérez, para que asuma la suplencia de este órgano de dirección parlamentaria durante el desarrollo de los trabajos legislativos que nos ocupan.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

----- En este tenor el orden del día es el siguiente: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Sesión; **Tercero**. Lectura del orden del día; **Cuarto**. Discusión y aprobación en su caso del **Acta número 87**, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 24 de marzo del 2021; **Quinto**. Elección de quienes habrán de ocupar la Presidencia y la Suplencia de la Mesa Directiva durante el mes de abril del 2021; **Sexto**. Correspondencia; **Séptimo**. Iniciativas; **Octavo**. Dictámenes; **Noveno**. Receso; **Décimo**. Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Salud del Estado, la Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa; **Undécimo**. Receso; **Duodécimo**. Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, el Licenciado Carlos Alberto García González; **Décimo Tercero**. Asuntos Generales; y, **Décimo Cuarto**. Clausura de la sesión.-----

----- Enseguida el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **KARLA MARÍA MAR LOREDO**, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 24 de marzo del año 2021, a fin de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo número LXIV-2, de fecha 6 de octubre de 2019.-----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, el Diputado Presidente, somete a la consideración de los Diputados presentes el **Acta número 87**, para las observaciones que hubiere en su caso. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente la somete a votación, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del alto cuerpo colegiado, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por unanimidad**.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, convoca a los integrantes del Pleno para que propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE EL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO**, asimismo, hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. ----

----- Con base en la Convocatoria, la Diputada **EULALIA JUDITH MARTÍNEZ DE LEÓN**, propone a los Legisladores **MARTA PATRICIA PALACIOS CORRAL** y **JAVIER ALBERTO GARZA FAZ**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de abril del año en curso dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. -----

----- Hecha la propuesta, el Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno Legislativo y exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que, para tal efecto, les fueron entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara **aprobada** la propuesta de la Diputada **EULALIA JUDITH MARTÍNEZ DE LEÓN**, por **26 votos a favor** y **4 votos nulos**. En tal virtud, determina la expedición de la **resolución** correspondiente y girar las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. ----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR** solicita a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta de manera alterna con la **CORRESPONDENCIA** recibida para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita a la Diputada Secretaria **KARLA MARÍA MAR LOREDO** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. -----

----- “De la Legislatura de Guerrero, oficios recibidos el 26 de marzo del año en curso, comunicando la clausura de los trabajos legislativos correspondientes al Primer Período de Receso; así como la apertura del Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio, comprendido del 1 de marzo al 15 de junio de 2021.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se tome nota de las comunicaciones de referencia, se acuse de recibido y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Aguascalientes, circular número 15, recibida el 29 de marzo del presente año, comunicando la clausura del Primer Período de Receso, así como la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos del Segundo Período Ordinario de Sesiones, quedando como Presidente el Diputado Jorge Saucedo Gaytán.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- Continuando con el desahogo del orden del día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS**. -----

----- Al efecto, el Diputado **ARTURO SOTO ALEMÁN** da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta al Gobierno Federal a que destine los recursos necesarios para la construcción de la segunda línea del acueducto Guadalupe-Victoria, con el fin de garantizar el suministro de agua continua para toda la población de Ciudad Victoria, Tamaulipas.*** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Acto continuo, el Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando **aprobada** por **(26 votos a favor y 2 votos en contra)** procediendo enseguida a su discusión, participando la Diputada **LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ** quien pronuncia lo siguiente:-----

----- “Buenas tardes compañeras, compañeros Diputados, amigos de los medios de comunicación, público que nos acompaña aquí en galerías y a través de las diferentes transmisiones en las redes sociales. El día de hoy venimos a respaldar la propuesta del compañero ya que sabemos que el tema del agua, es un tema muy sensible a lo largo y lo ancho de nuestro Estado, pero sí quiero dejar claro que sobre todo en nuestra querida Victoria en la Capital del Estado, es un tema que le sigue doliendo a las y los victorenses, y lo que se busca únicamente es que se atienda este proyecto y con ello poder llevar el agua potable a todos los hogares, la verdad es muy lamentable ahorita que vimos en la votación a unos compañeros votar en contra, porque yo no sé si ellos sepan lo que es quererle bajar al baño y no tener agua para bajarle, querer lavar los trastes y sobre todo en esta pandemia en la que sabemos que cada rato tenemos que estarnos lavando las manos, desinfectando los pisos y obviamente limpiando todo aquello que utilizamos o necesitamos este servicio más que nunca en los hogares, así que sin duda nuestro voto será a favor y respaldaremos todas aquéllas iniciativas que busquen llevar agua a las y los victorenses. Es cuanto.” -----

----- No habiendo más participaciones el Diputado Presidente lo somete a votación, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **22 votos a favor, 4 votos en contra y 1 abstención**, expidiéndose la **resolución** correspondiente. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Hecho lo anterior, el Diputado **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR**, da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se abrogan, y por tanto se extinguen los efectos de los Puntos de Acuerdo Número LXIV-227, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 3 de Marzo de 2021 y LXIV-241, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 12 de Marzo 2021.*** -----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando **aprobada** por **(28 votos a favor y 2 abstenciones)** procediendo enseguida a su discusión, y no habiendo participaciones se somete a votación, declarándose abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **24 votos a favor y 6 abstenciones**, expidiéndose la **resolución** correspondiente. -----

----- Posteriormente, el Diputado **FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforma el Artículo 11 y se le adicionan el segundo párrafo, las fracciones I, II, III y IV y el tercer párrafo de la Ley de Centros de Atención Infantil del Estado de Tamaulipas.*** -----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Igualdad de Género**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Continuando en este punto, la Diputada **ABIGAÍL GARCÍA TREVIÑO**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas y de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.*** -----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Desarrollo**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**Sustentable** y de **Estudios Legislativos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Enseguida, la Diputada **EDITH BERTHA RAMÍREZ GARCÉS**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan las fracciones VIII Bis y XXXVI Bis al Artículo 4, así como el Artículo 99 Bis al Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.***-----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Desarrollo Sustentable**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- A continuación, la Diputada **REYNA DENÍS ASCENCIO TORRES**, da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto por el cual se reforman los Artículos 30, numeral 2, y 33 de la Ley de Fomento a la Cultura en el Estado de Tamaulipas.***-----

----- Con respecto a dicha Iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Cultura**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, y no existiendo veredictos en cartera se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

----- Enseguida el Diputado Presidente **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, señala que con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, declara abierta la presente comparecencia y comisiona a los Diputados **GERARDO PEÑA FLORES, ULISES MARTÍNEZ TREJO, FLORENTINO ARÓN SÁENZ COBOS** y **LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ**, para que trasladen a este Recinto oficial a la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Ciudadana Doctora **GLORIA DE JESÚS MOLINA GAMBOA**,  
Secretaria de Salud del Gobierno del Estado a fin de que comparezca  
ante este alto cuerpo colegiado, para que brinde información sobre el  
estado que guarda la dependencia a su cargo. -----

-----**( R E C E S O )**-----

----- Una vez reanudada la Sesión, el Diputado Presidente  
**EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, da una cordial bienvenida a la  
Doctora **GLORIA DE JESÚS MOLINA GAMBOA**, y da a conocer el  
trámite a seguir de la comparecencia en mención. -----

----- “Iniciemos entonces este importante acto para la vida  
republicana de nuestro Estado. Para tal efecto, con base en el Punto  
de Acuerdo número LXIV-250, expedido el 24 de marzo del actual, me  
permito hacer de su conocimiento de manera sucinta, el procedimiento  
al que se sujetará esta comparecencia: El titular de la dependencia de  
la administración pública estatal hará uso de la palabra hasta por 20  
minutos, para presentar un informe relacionado con el motivo de su  
presencia en el Congreso. Enseguida, cada forma de agrupación por  
afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención  
general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones  
será en orden creciente del número de integrantes de cada una de  
éstas. Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose  
el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas  
formas de agrupación por afiliación partidista. Los Diputados o  
Diputadas participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus  
preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el  
servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular  
sus respuestas y comentarios; concluida la primera ronda, se dará  
paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica. Enseguida de la  
intervención del servidor público compareciente, en cada ronda de  
preguntas y respuestas, los Diputados o Diputadas que hubieren  
intervenido podrán solicitar la palabra por dos minutos para realizar



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos. Así también y si así lo desea el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia. El Presidente de la Mesa Directiva, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la administración pública estatal. Así también, los Diputados y Diputadas de cada forma de agrupación por afiliación partidista representadas en este Congreso, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer al Presidente de la Mesa Directiva el nombre de los Diputados o Diputadas que harán uso de la voz en su representación tanto para fijar su posicionamiento como en las rondas de preguntas. Cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y formalidades que determine el Presidente de la Mesa Directiva.”-----

----- Enseguida la Ciudadana Doctora **GLORIA DE JESÚS MOLINA GAMBOA**, inicia su intervención expresando lo siguiente:-----

----- “Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, le saludo con afecto, saludo con respeto al Diputado Gerardo Peña Flores, Presidente de la Junta de Coordinación Política, al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Tamaulipas, Diputado Edmundo Marón Manzur y al Presidente de la Comisión de Salud, Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, en ejercicio de mis atribuciones y en cumplimiento al mandato constitucional establecido en el artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, comparezco ante ustedes sobre el estado que guarda la administración pública estatal en el rubro de la salud. Con los resultados que hoy presento merece mención especial mi reconocimiento a todo el personal que labora en esta Institución, gracias a su esfuerzo y entrega hemos reforzado e incrementado



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

nuestras actividades para mejorar, ampliar y fortalecer el enfoque en la atención a la salud de la población tamaulipeca, mi reconocimiento a todos y a cada uno de los trabajadores del sector salud, por cada segundo de esfuerzo desde el primer día de pandemia hasta hoy, mi agradecimiento no será nunca suficiente ante la vida empeñada en la primera línea de atención cuando nos enfrentamos todos a un enemigo desconocido e invisible. Aunado al notable compromiso del señor Gobernador Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca en medio de la más grande y grave crisis de salud pública que México y el mundo entero ha enfrentado en los últimos tiempos. En nuestro Estado desde la Secretaría de Salud lideramos un gran proyecto para salvaguardar ante todo la vida de cada ciudadano tamaulipeco. Nos unimos todo el sector salud, IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMART, Cruz Roja, Protección Civil, DIF y municipios sin distinguir color o preferencias partidistas teniendo un único estandarte la bandera de la salud. La respuesta que hemos dado en Tamaulipas ante la pandemia no tiene precedente. Hemos dado todo lo que ha estado a nuestro alcance sin escatimar esfuerzos de ninguna índole, convirtiéndonos en el Estado que ha tenido mejor manejo de la pandemia desde la creación de plataformas tecnológicas, concentración de esfuerzos del sector salud en el búnker Covid-19 en Ciudad Victoria, abasto de medicamentos, creación de hospitales, inversión en insumos para pruebas PCR y equipos de protección para personal médico y paramédico y un largo etcétera que nos posiciona a nivel nacional como una entidad ejemplar en el manejo de la enfermedad. Cada vida perdida nos tocó en lo más profundo de nuestro ser, todos en esta sala perdimos ya a un amigo cercano, a un familiar o un conocido en esta pandemia, a todos nos ha dolido su ausencia y ante la frustración de no poder vivir el luto necesario de despedir a nuestro ser querido, hemos tenido que enfrentar el dolor con estoicismo. En honor a las víctimas de la pandemia pido a esta sala para honrar su vida un minuto de silencio. **(Se guarda 1 minuto de silencio)** Muchas



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

gracias. Seguido si me lo permiten de un minuto de aplausos para el personal de salud que ha estado en la primera línea de atención (**1 minuto de aplausos**). Muchas gracias. El formato de esta comparecencia se preparó en versión audiovisual, por lo que mucho agradeceré su atención y acompañamiento. (**video:** *“Para enfrentar la demanda de servicios ante la pandemia, se cuenta con infraestructura hospitalaria, con 320 camas en Hospitales móviles, 254 camas en Hospitales 100% COVID-19, además de 624 en Hospitales reconvertidos pertenecientes al IMSS, ISSSTE, SEDENA y HRAE. Para atender la demanda diagnóstica, el Gobierno del Estado invirtió 45 millones de pesos en ampliar la infraestructura física y tecnológica del Laboratorio Estatal de Salud Pública, con el propósito de reducir tiempos y diagnosticar hasta 800 muestras en 24 horas en períodos ‘pico’ de la pandemia. La adquisición de cuatro nuevos termocicladores utilizados en la detección del coronavirus por la metodología de RT-PCR en tiempo real, incrementó en 1042% la toma de muestras. Se pasó de 210 a 2 mil 190 muestras semanales en promedio. La inversión para los insumos respectivos fue de 65 millones de pesos. El indicador de oportunidad en la entrega del informe de prueba fue de 99.02%. La capacidad y compromiso del personal posicionó a este laboratorio como el de mayor productividad en el país. Cabe destacar, que la COEPRIS Tamaulipas ocupa el segundo lugar a nivel nacional en el desarrollo de procesos, programas y operatividad, como resultado para la Protección contra Riesgos Sanitarios en 2020. Instaló filtros sanitarios en aeropuertos y puentes internacionales. Se verificaron y desinfectaron establecimientos, vigilando protocolos sanitarios, expidiendo constancias de activación, entre otras funciones. Con la finalidad de contribuir a la salud mental durante la actual pandemia, se pusieron a disposición de la población dos líneas telefónicas para ayuda psicológica. Además, se impartieron pláticas a trabajadores, pacientes y familiares. Se atendieron a más de 10 mil personas a*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

*las que se les brindaron intervenciones de psicología en trastornos asociados a la pandemia por el virus. La pandemia impactó en las familias que tuvieron que enfrentarse a la pérdida de un ser querido, causándoles un doble dolor: la pérdida en sí y la imposibilidad de procesar el duelo conforme a los usos y costumbres culturales de la sociedad; por ello, se ofreció la gratuidad de los servicios funerarios en apoyo a las familias de las personas fallecidas por sospecha o confirmación de COVID-19. La logística implementada por el nivel Federal para la distribución de la vacuna contra COVID-19 presenta muchos desaciertos, al ser insuficiente el biológico que llega al Estado, sólo el 35% de adultos mayores de 60 años de edad han sido vacunados en 10 municipios; además, continúa pendiente la inmunización al personal de salud de tercera línea. Debido al hermetismo de la información existe un manejo inadecuado con el consecuente riesgo de pérdida de vacunas o de alteraciones en la capacidad de protección de las mismas. En las unidades COVID-19 de la Secretaría de Salud, se hospitalizaron arriba de 7 mil 300 pacientes, con una cobertura máxima del 85% de ocupación hospitalaria en el pico de la pandemia. Se realizaron más de 43 mil 300 valoraciones en el triage respiratorio. En Tamaulipas, todos los pacientes con el padecimiento tienen un espacio de atención. Para detectar de manera oportuna posibles candidatos a hospitalización y darles atención puntual, se monitoreó la evolución de pacientes positivos activos en domicilio, mediante visitas personalizadas y llamadas telefónicas del personal de salud. Se realizaron más de 5 mil visitas domiciliarias para la atención de pacientes ambulatorios y se distribuyeron arriba de 44 mil 800 kits de medicamentos. Se capacitó por medio de videos, sobre ejercicios de rehabilitación pulmonar a los pacientes convalecientes de COVID-19. En coordinación con el DIF Tamaulipas, se brindaron 745 terapias pulmonares. También se dio seguimiento telefónico a las mujeres embarazadas y puérperas con diagnóstico COVID-19. Con una inversión de 450 millones de*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

*pesos, se distribuyeron equipos de protección e insumos al personal de salud. Se realizó contratación emergente de 729 trabajadores para reforzar el recurso humano en las unidades médicas durante la pandemia, 100 de la rama médica, 306 de paramédica, y 323 rama afín. Se puso a disposición de la población un Call Center con 10 líneas de atención durante las 24 horas del día, para proporcionar información sobre las medidas y acciones preventivas, así como protocolos auxiliares para el diagnóstico de COVID-19, brindando servicios a más de 20 mil personas. El mayor número de usuarios se registró en los municipios de Reynosa, Victoria, Tampico y Matamoros. Para proporcionar información a la ciudadanía sobre la evolución de la pandemia en el Estado, se diseñó una plataforma digital con información actualizada diariamente sobre la situación en las localidades afectadas por COVID-19. La página también brinda información y recomendaciones para la población, sección de preguntas frecuentes, autodiagnóstico COVID-19, notificaciones y un enlace para el formato de la constancia de reapertura de establecimientos. También se desarrolló una aplicación para dispositivos móviles, a fin de que la ciudadanía pueda monitorear en tiempo real la propagación de contagios. La aplicación muestra los casos positivos, activos, recuperados y defunciones conforme a su ubicación, así como la fase de contingencia actualizada, distribución de Hospitales COVID-19 y líneas de contacto. Para fortalecer la toma de decisiones, se desarrolló la herramienta tecnológica “Radar en Salud”, mejor conocida como RASA. Esta aplicación móvil maneja 7 indicadores estratégicos que semaforizan al Estado mediante una evaluación general por zona y por municipio. Permite el seguimiento puntual de casos por condición de salud y ubicación geográfica. RASA, es una aplicación de inteligencia en salud que permite salvar vidas. Con el programa de Abatimiento de Rezago o Diferimiento Quirúrgico, realizamos cerca de 22 mil cirugías generales, con un promedio de 1.5 cirugías por quirófano al día. En 2020 se alcanzó el*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

*1.35% de rezago quirúrgico por debajo del 15% nacional. Por otra parte, con el programa Cirugías Extramuros, se atiende a la población que habita en lugares de difícil acceso. Se realizaron nueve campañas para corrección de cataratas y pterigión, de rodilla y cadera, así como reconstrucción de mama. Con acciones que colocan a Tamaulipas en Primer lugar nacional en la entrega de insumos médicos quirúrgicos en beneficio de los más necesitados y en apoyo a las familias vulnerables, por medio de la Secretaría de Salud y el Patrimonio de la Beneficencia Pública, se pusieron en marcha Jornadas de valoraciones oftalmológicas, dentales y auxiliares auditivos, con más de 300 acciones de valoración de diagnóstico de cirugía de cataratas, impresión de placa dental y limpieza de oídos para la colocación de aparatos auditivos, aunado a 477 cirugías de cataratas, 45 prótesis de rodilla y 5 de cadera. Al inicio de esta administración la Secretaría de Salud contaba con sólo 4 unidades médicas con acreditación en CAUSES, más 5 del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos. Al 2020, suman 347 unidades médicas de 359 sujetas al proceso de acreditación, es decir se han acreditado el 97%, quedando 12 pendientes, de las cuales 5 ya se encuentran en espera de dictamen. Con relación a la calidad de la atención médica especializada, en 2020 Tamaulipas se ubicó dos puntos porcentuales por encima de la media nacional, obteniendo un 92% del indicador de satisfacción de los usuarios en trato adecuado y digno. La COEPRIS ha implementado importantes acciones de vigilancia de fuentes hídricas naturales y artificiales. Durante 2020 se realizaron muestreos con excelentes resultados que califican al Estado como una de las entidades que cuenta con mejores condiciones sanitarias del agua de mar; logrando la Certificación Internacional Blue Flag de la Playa Miramar. La inversión en infraestructura y equipamiento durante los años 2020 y 2021 ha sido de más de 260 millones de pesos. Destacan obras como la nueva jurisdicción sanitaria en la Ciudad de Reynosa, obras*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

*complementarias en diversas unidades del Estado; además de acciones de conservación y mantenimiento en 13 unidades de primer nivel y 4 hospitales, y mobiliario y equipo médico en 65 unidades de salud. Cabe destacar que durante la administración, el Gobierno del Estado ha realizado una inversión sin precedentes en infraestructura y equipamiento por más de 3 mil 170 millones de pesos. Con la puesta en marcha de la primera etapa del nuevo Hospital General de Matamoros, se cumple una de las demandas más sentidas de las familias de esta ciudad fronteriza. Este Hospital beneficia a más de 222 mil 500 habitantes sin seguridad social. La primera etapa, se realizó con una inversión superior a los 400 millones de pesos en obra y equipo; la cual incluye áreas de consulta externa especializada y diagnóstico. Una vez concluido, contará con los servicios especializados de ginecobstetricia, pediatría, cirugía, cardiología, neurología, neurocirugía, oftalmología, entre otros. Con el objetivo de contribuir a mejorar la salud de la población tamaulipeca, se brinda atención médica con recursos humanos, medios técnicos, de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación adecuados. En 2020, se otorgaron arriba de un millón 400 mil consultas generales, alrededor de 116 mil consultas de medicina especializada y más de 350 mil egresos hospitalarios; así mismo estudios de laboratorio, de imagen y atenciones de urgencias. Con el programa de planificación familiar se brinda acceso a métodos anticonceptivos seguros, modernos y eficaces, en favor de los derechos sexuales y reproductivos. Fueron incorporadas cerca de 20 mil usuarias de planificación familiar, otorgándoles más de 66 mil consultas y se aplicó algún método anticonceptivo a 15 mil mujeres post evento obstétrico inmediato. Además, se practicaron arriba de mil vasectomías sin bisturí a varones con paternidad satisfecha. En el cuidado de la salud materna y perinatal, en 2020 otorgamos más de 57 mil consultas prenatales y se atendieron cerca de 11 mil partos y 7 mil cesáreas. Con el programa de atención integrada en menores de un año, se*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

*proporcionó atención a cerca de 16 mil infantes, y se capacitó a más de 38 mil madres en cuidados del recién nacido. Así mismo, se realizó el tamiz auditivo a 21 mil menores y la vigilancia del desarrollo en menores de 5 años. Con el programa de Cáncer en la infancia y la adolescencia, se capacitó a 359 médicos pasantes en detección oportuna de cáncer en menores de 18 años; además se aplicaron más de 68 mil cédulas de signos y síntomas para detectar casos sospechosos, también se brindó capacitación en el tema a más de 59 mil padres, madres y tutores. El programa de vacunación universal, permite otorgar protección a niñas y niños tamaulipecos. En 2020 se aplicaron más de 450 mil dosis de vacunas a menores de un año, 134 mil dosis a los menores de un año, 44 mil dosis de vacuna DPT en niños y niñas de cuatro años y cerca de 49 mil dosis de vacuna SRP en infantes de seis años. El desabasto de vacuna que se ha tenido por parte de la Federación, en especial de la BCG, en los últimos 2 años, ha impactado negativamente en la cobertura en menores de un año; pues del 117% de cobertura que se tenía en el 2018, pasó al 13% en 2020. A través del Programa de Detección Oportuna de Cáncer de Mama, se realizaron más de 23 mil exploraciones clínicas, arriba de 8 mil 500 mastografías y se diagnosticaron 131 casos de cáncer de mama que iniciaron tratamiento gratuito. Disponemos de ocho clínicas de colposcopia y cinco hospitales acreditados para tratamiento, con lo que se impulsa la detección del virus de papiloma humano. En 2020 se realizaron más de 11 mil 600 citologías y mil 200 pruebas de virus de papiloma humano, con lo que se diagnosticaron 252 displasias. Se brindó atención integral a las personas que sufren de violencia familiar. Se aplicaron más de 35 mil estudios de detección y cerca de 14 mil consultas por medio del programa de Prevención de Violencia Familiar, contando con la colaboración de 277 grupos de reeducación a víctimas y agresores de violencia y 156 grupos de prevención de la violencia en el noviazgo y el ámbito comunitario. Ante la falta de apoyo económico de la federación para la atención a la*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

*salud de los migrantes, Tamaulipas asumió el compromiso de atender a este grupo de riesgo. Hasta el momento se han brindado más de 4 mil 500 consultas médicas y en tanto el gobierno federal no asigne recursos, se seguirá brindando la atención a este grupo vulnerable. La Red Oncológica de Tamaulipas fue creada para acercar la medicina especializada a quien más la necesita, esta red opera en 11 unidades de la Secretaría de Salud, en seis municipios del Estado, para ello se contrataron 31 nuevos especialistas. Como resultado, durante 2020 se brindaron 28 mil acciones y servicios, entre ellos la aplicación de quimioterapia y radioterapia, hematología, instalación y retiro de catéter, estudios de patología, así como clínica de dolor y cuidados paliativos. Con una inversión de más de 72 millones y medio de pesos, y pese al desabasto a nivel nacional, Tamaulipas aseguró con éxito el tratamiento a pacientes oncológicos. A pesar de la estrategia fallida del Gobierno Federal que generó el desabasto de medicamentos e insumos médicos, en Tamaulipas el panorama es diferente, pues la inversión de más de 643 millones de pesos por el Gobierno del Estado, ha generado beneficio directo en la salud de los tamaulipecos, al evitar la interrupción de tratamientos, sobre todo en pacientes con cáncer, diabetes, hipertensión y VIH; lo que impacta en forma directa en la economía de las familias tamaulipecas, al incrementar el ahorro en los gastos de bolsillo en salud. Con el propósito de garantizar el acceso efectivo de la población a los medicamentos para enfrentar los principales problemas de salud, se incrementó el número de claves de 65 a 213 al cierre de 2020. Se surten las recetas a la primera vez en un 90% en las unidades médicas. Ante la cancelación del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, mecanismo de asignación de recursos federales para financiar los gastos de detección, tratamiento y rehabilitación, de los diferentes tipos de cáncer, el Gobierno del Estado destinó recursos propios por más de 100 millones de pesos, a fin de adquirir los medicamentos, insumos y equipo necesario, con el objetivo de*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

*atender aquellas enfermedades que implican un alto costo, de forma oportuna y con calidad a los habitantes del Estado de Tamaulipas. Esta inversión representa casi la mitad de lo invertido por la federación en el mismo rubro durante 3 años. De acuerdo al reporte del CONEVAL, Tamaulipas implementó 37 programas o acciones estatales relacionadas con el derecho a la salud, lo que lo ubica como la entidad mejor evaluada. Entre esas acciones destaca: agilizar la contratación de profesionales de salud, atención a la pandemia y aumentar la disponibilidad de camas para hospitalización. Con base a los informes individuales de auditoría a la Cuenta Pública 2019, de acuerdo a informes de resultados emitidos en 2020 por la Auditoría Superior de la Federación, Tamaulipas es de las entidades mejor evaluadas en la aplicación, destino, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales recibidos, así como en la calidad y congruencia de los informes entregados. Obtuvimos el nivel más bajo observado del gasto federativo, que es del 0.1%. Ocupamos el primer lugar a nivel nacional en los recursos provenientes del Seguro Popular, también en el Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, y el tercero en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud; esto confirma el esfuerzo del gobierno Estatal por el manejo responsable y transparente de los recursos públicos. El Índice de Gobierno Electrónico Estatal, mide la oferta de servicios digitales que ofrecen los gobiernos estatales en México. Conforme a este ranking, en 2020 Tamaulipas se colocó en segundo lugar nacional con la Plataforma COVID-19, en cuanto a oportunidades de contacto ciudadano durante la pandemia.” Finalmente, quiero agradecer al Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca y a la Señora Mariana Gómez de García Cabeza de Vaca, su sensibilidad y compromiso al considerar que la Salud es una prioridad y un derecho fundamental para todas y todos los tamaulipecos que se refleja en sus acciones y sus hechos manifestados en los recursos destinados al*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

mejoramiento de la salud. Agradezco también a todo el personal que labora en la Secretaría de Salud, a los más de 18 mil trabajadores ya que sin ellos no fuera posible hablar de estos resultados, a todos ustedes, ¡Muchas gracias! Y desde un sitio muy especial, agradezco a mi familia, a mi hijo, mi esposa, mis hermanas y sobrinos, quienes siempre me han apoyado, incluso en la distancia, los tengo siempre en mi corazón. Muchas gracias. Es cuanto.”-----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente le concede el uso de la palabra a la Diputada **LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ**, para fijar el posicionamiento del partido Movimiento Ciudadano.-----

----- “Con el permiso del Diputado Presidente. Buenas tardes compañeras, compañeros Diputados, amigos de los medios de comunicación, público que nos acompaña el día de hoy y quienes nos ven a través de las diferentes transmisiones en las redes sociales. Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa, Secretaria de Salud de Tamaulipas, sea usted bienvenida a esta la casa del pueblo. En un estado de derecho, cumplir con el mandato constitucional de rendición de cuentas y la transparencia del gasto público es un imperativo, por ello mi participaciones inexcusable a la glosa del Quinto Informe de Gobierno donde el Ejecutivo Estatal tiene la obligación de informar a las y los tamaulipecos el estado que guarda la administración pública en materia de Salud. Por su conducto y aprovechando la oportunidad Doctora, en nombre de la población y en el mío propio, pido que envíe a todo el personal de Salud del Estado de Tamaulipas nuestra gratitud por su entrega y profesionalismo al personal auxiliar por igual nuestro reconocimiento por su empeño en no bajar la guardia, en ese sentido, la representación de Movimiento Ciudadano por mi conducto fija su posicionamiento. Para Movimiento Ciudadano la salud de cada una y uno de los tamaulipecos es fundamental, por ello nuestro especial reconocimiento al personal, los médicos, enfermeras, paramédicos camilleros, todo el personal de apoyo que a pesar de la gran adversidad generada por la pandemia diariamente están en la primera



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

línea realizando arduo trabajo profesional y humanista en beneficio de todos, agradecemos su participación en esta comparecencia y quizá muchos sean los temas que podríamos abordar y que le interesan a la ciudadanía, que sin duda no acabaríamos; pero lo que nos ocupa e importa es un tema central, la atención a la pandemia por el SARCOF2 que ha originado que muchos tamaulipecos se contagien, algunos se hayan recuperado y lamentablemente muchos otros hayan perdido la vida ante esta terrible enfermedad del COVID-19. Si me lo permite señora Secretaria, empezaré diciendo que bajo su dirección el lente público a su cargo obtuvo ingresos por más de nueve mil millones de pesos, cifra que fue superior a la estimación del gobierno de Tamaulipas que nos hizo saber en la Ley propuesta que era aproximadamente de cinco mil millones y medio. Debo hacerle saber que en la navegación de la información pública sobre el presupuesto de su dependencia todo se conceptualiza en términos generales donde se identificó que el gasto de capital solo correspondía a ciento setenta y cinco millones de pesos, lo cual no fue posible identificar a mayor detalle, entre esa búsqueda sin respuesta se identificó durante el año sin avance al menos financiero el proyecto construir un nuevo Hospital General en Matamoros, Tamaulipas, tercera etapa, sin que pudiera tener mayores datos que sirvieran a la referencia y expresar algunas inquietudes al día de hoy en cuanto a las acciones que se emprendieron de prevención de enfermedades, atenciones médicas con énfasis en cáncer, planificación familiar, monitoreo de enfermedades, emergencia, vacunas y aquí me detengo porque la pandemia pudo distraer las acciones planificadas para ello, tanto por el desabasto de vacunas como redistribución del personal médico para la atención del COVID-19, y lo expreso así, ya que la consulta de indicadores en específico en el rubro de vacunación universal en su gran mayoría no se alcanzaron las metas propuestas y donde la justificación si viene es clara también lo es escasa en cifras; lo que refleja que durante el 2020 dejamos de vacunar principalmente a



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

menores de edad sin que se describan acciones extraordinarias en este 2021 que atiendan esa situación y que eviten en lo que va del presente año. Por igual, la consulta de indicadores de resultados identificó que algunos se reportan parcialmente por falta de información sin que se conozcan mayores detalles, lo que impide conocer qué realmente está sucediendo en estos temas. Debemos señalar Doctora, que es loable el esfuerzo de Tamaulipas para transparentar el recurso público derogado en insumos para la atención de la pandemia del COVID-19, aunque debemos señalar que este buen esfuerzo se pierde al identificar que la fecha de actualización del reporte en la dirección electrónica de la página de Tamaulipas, el cual se encuentra incompleto, únicamente está actualizada hasta el 20 de octubre del 2020. Sería relevante que se señalara en dicha información la fuente de financiamiento de los recursos pagados para ese fin y no solo los importes, así también, se indicara en cantidad lo adquirido y a sus proveedores. Todo lo anterior no puede ser validado con la información presentada en el Quinto Informe de Gobierno, donde en el cuadro de acciones emprendidas para combatir las consecuencias del COVID-19, se pudo leer que la Secretaría de Salud dispuso más de doscientos setenta y ocho millones de pesos y no, los trescientos noventa millones de pesos que se señalan en el concentrado de insumos de atención del COVID-19; estos hechos hacen que nosotros los Diputados exijamos de ustedes, las cabezas de las dependencias públicas, compromiso para transparentar los recursos públicos y más aún en este tipo de contingencia, de ser así, es escrutinio público seguramente vendrá aparejado de la pérdida de confianza de la población en cuanto al manejo de los recursos públicos y acciones para la protección del COVID-19. Otro hecho que no es menor lo representa el acuerdo de coordinación institucional celebrado con el Instituto de Salud para el Bienestar, INSABI, cuyo objeto se nos ha dicho es garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

personas sin seguridad social, en ese sentido, no identificamos información que permita conocer el avance en la atención en los tamaulipecos. Creo Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa, Secretaria de Salud de Tamaulipas que será importantísimo redoblar esfuerzos para transparentar cifras en temas de salud, el decir, ¿en qué se gastó?, ¿cómo se hizo?, lo cual no es un privilegio que debamos gozar los tamaulipecos, es su responsabilidad y su atención y cumplimiento, es lo mínimo que se espera de su gestión. Acabo mi participación, exhortándole a que se emprenda lo necesario a favor de la salud de los tamaulipecos, que los mensajes de prevención y cuidado sigan permeando a lo largo y ancho de nuestro estado y que con esas acciones y con la colaboración de la población tanto las cifras de ciudadanos infectados y de aquellos que pierden la batalla ante el COVID-19 sean menores hasta llegar hasta cero, y que la prevención de la salud sea un vacío para tener ciudadanos más sanos y con mayor calidad de vida. Muchas gracias, es cuanto.”-----

----- Acto continuo, participa la Diputada **COPITZI YESENIA HERNÁNDEZ GARCÍA**, para fijar el posicionamiento del Partido Revolucionario Institucional.-----

----- “Muy buenas tardes compañeras y compañeros Legisladores, con el permiso Diputado Presidente, público que nos acompaña en galerías y quienes nos siguen la transmisión en redes sociales buenas tardes. Doctora Gloria Molina Gamboa, en nombre del Grupo Parlamentario del PRI le doy la bienvenida al Congreso del Estado, a este ejercicio de rendición de cuentas y diálogo, que nos permite dar seguimiento a las principales acciones del Gobierno del Estado en los temas que más impactan en la vida de la ciudadanía que nos honramos en representar. El tema de la Salud es uno de los más relevantes para quienes integramos el Grupo Parlamentario del PRI y al que le hemos dado puntual seguimiento. Es un derecho humano que el Estado debe garantizar porque de él depende nada más y nada menos que la vida de las personas y la posibilidad de su desarrollo



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

pleno. Estamos muy conscientes de que la pandemia por COVID-19 ha sido la prioridad en el actuar de las autoridades sanitarias durante el último año, no sólo en Tamaulipas sino a nivel global. Reconocemos Secretaria las diversas acciones implementadas desde el inicio de la pandemia y que puntualmente se describen en el Quinto Informe de Gobierno que hoy ha presentado. Sin embargo, debemos decirlo con claridad, la falta de coordinación entre los tres órdenes de gobierno desde el inicio de la emergencia sanitaria nos puso en desventaja frente a esta terrible enfermedad desde el principio, de tal forma que hoy estamos lamentando más de 200 mil muertes en el país, del cual el 2.37%, 4,742 en el informe hoy presentado, pertenecen lamentablemente a nuestro Estado, miles de hogares devastados y pérdidas, pérdidas económicas incalculables compañeros. En lugar de coordinar una estrategia nacional que involucrara a todas las entidades federativas, el Presidente de la República y su equipo de especialistas empezaron con el “detente”, “sigan saliendo con sus familias”, “no es indispensable el uso de cubrebocas”, entre otras célebres expresiones que nos pusieron en el ridículo internacional; pero lo más importante, confundieron a la ciudadanía y propiciaron que cada estado empezara a diseñar e implementar estrategias por su cuenta. Y así mientras unos se echan la culpa a otros y quienes resultan afectados son aquellos a quienes se comprometieron a proteger, a la ciudadanía y los grupos de situación en vulnerabilidad. Ojalá, ojalá que entendamos esta lección de vida, que le bajemos a esa soberbia institucional y nos pongamos a trabajar juntos, a trabajar en equipo. Especialmente en esta etapa de vacunación, que resulta lenta e insuficiente; donde no tenemos claros los criterios para seleccionar a las localidades beneficiadas, y donde pareciera que lo principal es sacar ventaja política de la aplicación de las vacunas de acuerdo a los datos del Gobierno Federal del 29 de marzo al 11 de abril, Tamaulipas está en semáforo epidemiológico verde, pero Usted Secretaria declara que nuestros indicadores continúan en amarillo ¿a



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

quién le debemos de creer los tamaulipecos? En otra arista del tema de vacunación; nos preocupa de forma especial el desabasto que bien comenta en su informe de biológicos para completar el esquema de vacunación de las niñas y los niños en nuestro Estado. Durante el año pasado se reportaron casos en Tamaulipas en los que tuvieron que esperar hasta 6 meses para recibir las vacunas contra la tuberculosis y el rotavirus. Esto, esto no es más que retroceso, durante décadas compañeros, décadas había sido nuestro país México reconocido por la universalidad de su sistema de vacunación. En el 2017, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, nuestro país fue reconocido como el país con el mejor esquema de vacunación de Latinoamérica, y hoy, hoy desgraciadamente nuestros niños y niñas están creciendo sin las defensas para afrontar esas enfermedades tan graves, ojalá ahora digan “pero el PRI, vacunaba más”. Y ni hablar, ni hablar del desabasto de medicamentos, especialmente de niñas y niños con cáncer, un hecho inhumano y desgarrador que nos indigna como sociedad. Con la bandera de la corrupción se cancelaron contratos de abastecimiento, sin pruebas o juicios por supuesto demostrables hasta el momento y ahora, ahora tenemos que creer en la promesa de que “ya se hicieron las licitaciones para abastecer” del Presidente de la República; como si las enfermedades lo fueran a esperar para acabar con la vida y la salud de los mexicanos. Finalmente, en el PRI, queremos hacer hincapié en un tema que hemos planteado en diversas ocasiones en esta Tribuna: el acceso de las mujeres a la salud y los servicios médicos oportunos y de calidad. De por sí las mujeres luchábamos ya por mejores condiciones en la atención materno infantil; en el cáncer de mama, cáncer cervicouterino y de ovario; enfermedades cardiovasculares, entre otras; ahora, ahora tenemos que luchar el doble para que estos temas no queden relegados en el contexto de la pandemia donde todos los servicios de salud se han visto limitados. Ante esta falta de sensibilidad federal Secretaria, necesitamos una Estrategia Estatal más robusta que



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

revise el estatus de estos servicios durante la pandemia, que establezca nuevos protocolos de atención que permitan a las mujeres seguir adelante con sus tratamientos bajo estrictas medidas de seguridad, y que garanticen la continuidad de sus tratamientos y abasto de medicamentos, sí, sí ha trabajado lo vi en su informe, sin embargo, pese a lo hecho no ha sido suficiente. Las mujeres hemos resentido los efectos de la pandemia en el hogar, en el trabajo y en nuestra salud. Actuemos con perspectiva de género, somos más de la mitad de la población, y merecemos la atención absoluta de las autoridades sanitarias. En virtud de todo lo antes expuesto Secretaria, quisiera exhortarla el día de hoy, a que no escatime esfuerzos para alcanzar el Sistema de Salud que los tamaulipecos merecemos. Recuerde que la misión de su Secretaría es lograr asegurar el acceso universal a servicios integrales de salud de alta calidad que satisfagan a las necesidades y expectativas de la población, en promoción a la salud, prevención de enfermedades, en atención médica, en salud pública, en control de riesgos sanitarios, en seguridad y protección social. Hoy más que nunca Secretaria los tamaulipecos necesitamos seguridad en Salud. Éste Secretaria, éste es su reto. El año 2020 marcó un antes y un después para la vida de toda la humanidad, cerremos filas, trabajemos juntos, tendamos puentes, los tamaulipecos necesitamos como nunca una Secretaría de Salud sólida, fuerte, eficiente y sensible al derecho humano a la salud de todos los tamaulipecos, que en cada toma de decisiones esté presente que con la salud no se juega ni se politiza. Secretaria, desde esta tribuna y a nombre del Grupo Parlamentario del PRI, cuenta usted con el apoyo irrestricto nuestro en los meses venideros para la implementación de estrategias que considere necesarias. Envíen nuestro reconocimiento y solidaridad a todo el personal de salud, y termino mi participación diciendo. ¡Que sea nuestro motor la vida de quienes se nos adelantaron y que sean sus familias nuestra fuente de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

inspiración! Todo, todo por la Salud de los tamaulipecos, todo Secretaria. Es cuanto.”-----

----- Acto seguido, interviene el Diputado **ERNESTO NAVARRO ACOSTA**, para expresar la postura del Partido MORENA.-----

----- “Con la venia de la Presidencia de esta Mesa Directiva, buenas tardes al público que nos acompaña en este Honorable Congreso y de forma remota, buenas tardes. Buenas tardes compañeras y compañeros Diputados, buenas tardes Secretaria de Salud, Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa, le damos una cordial bienvenida en este recinto legislativo a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA. De igual manera sean bienvenidas y bienvenidos también los integrantes de su equipo de trabajo que la acompañan a la comparecencia. Señora Secretaria, compañeras y compañeros Diputados, cumplimos más de un año de que inició la jornada nacional de sana distancia, el 23 de marzo del año pasado y que se declaró emergencia sanitaria a consecuencia del covid-19. Las políticas de distanciamiento social que aplicaron diversos varios países, incluido el nuestro, provocaron a nivel global disminución en las actividades económicas, industriales y comerciales, incrementos en las tasas de desempleo y por consecuencia la disminución de la calidad de vida, expectativas e inestabilidad financiera, crisis en el sector salud e infinidad de afectaciones al desarrollo social y a la generación del progreso en Tamaulipas. Sin embargo lo más doloroso y lamentable son las pérdidas de vidas humanas, mis oraciones por los familiares de las víctimas. Lo que nos motiva a expresar nuestro más sentido pésame a quienes han sufrido la pérdida de un ser querido, situación que en este momento exige un liderazgo político audaz, compasivo y solidario, libre de confrontaciones vanas que no conducen a un buen puerto y perjudican a los tamaulipecos. No será fácil y sabemos que solicitar a la población que se adapte a una situación extraordinaria



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

que está impactando toda su actividad, resulta de vital importancia. Sin olvidar que esta pandemia es grave y es indispensable realizar todas las acciones que se encuentren en nuestro alcance para mitigar su impacto en la salud de nuestro pueblo. Y el mejor momento para hacerlo es ahora, antes de que los centros hospitalarios y los trabajadores de la salud se vean abrumados. Es importante recordar que el dejar de prestar atención médica a los pacientes con enfermedades no transmisibles, en las que se encuentran comprometidos las niñas y los niños ha agravado el problema de salud en el estado; lo cual se agudiza con la carencia de una atención médica adecuada e insuficiencia de infraestructura hospitalaria. A la anterior deficiencia se une el aumento constante del empobrecimiento de la población, lo que está estrechamente relacionado con las enfermedades no transmisibles. Se prevé que el rápido aumento de estas enfermedades en la sociedad de ingresos bajos, como es el caso de nuestra entidad, al consumir una alimentación de infamia calidad e insuficiencia de los servicios médicos, y lo anterior nos motiva a solicitarle la aplicación de un plan de acción para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles de manera urgente. Y la indispensable coordinación del Sistema Estatal de Salud con su similar nacional. Esto con el objetivo para alcanzar la consolidación del Sistema Nacional de Salud en el Estado de Tamaulipas y así ampliar la cobertura en la prestación de los servicios. Esto permitirá avanzar hacia mejores horizontes en armonía y sin confrontaciones vanas. ¡Por la cuarta regeneración de la vida pública y política del Estado de Tamaulipas, primero los pobres! Es cuanto.”-----

----- Acto continuo, interviene el Diputado **JUAN ENRIQUE LICEAGA PINEDA**, para expresar la postura del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

----- “Con la venia de la Presidencia de la Mesa Directiva. Compañeras Diputadas y compañeros Diputados. En representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, hago uso de la voz para agradecer a la Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa, su asistencia a este llamado para informar el estado que guarda la Secretaría de Salud en el marco del Quinto Informe de Gobierno del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca. Sea usted bienvenida a este Congreso. Si bien, su presencia responde a un deber constitucional, el momento que vivimos le da una mayor importancia, ya que la salud siempre será un aspecto necesario y prioritario. Su voluntad en este ejercicio de rendición de cuentas es clave para dar a conocer a las y los tamaulipecos las tareas y políticas relativas al periodo que atañe su comparecencia. Como en todo gobierno, existen pautas que marcan el rumbo de una gestión pública, y hoy, Secretaria, usted acude a este recinto legislativo para ofrecer un amplio panorama de las acciones que han tenido como fin garantizar el derecho a la salud y a una vida sana para quienes habitamos en este hermoso Estado. Y en ese sentido, nos complace ver el trabajo y empeño que la dependencia a su cargo ha plasmado en su responsabilidad pública. Observamos que han hecho suyo, más que nunca, el compromiso superior de prevenir enfermedades y otorgar una atención médica eficiente. Estamos conscientes de los tiempos de pandemia que estamos viviendo. Una problemática sanitaria que ha golpeado fuerte en todo el mundo y, aun así, los servicios de salud no han dejado de brindarse. El sistema de salud se ha visto fuerte, como nunca antes, gracias a que se vigila, revisa y evalúa constantemente las estrategias. Ahí es donde radica el bienestar de la población tamaulipeca. Sin demérito de lo que se ha trabajado y de los resultados alcanzados, siempre es posible mejorar la atención de las necesidades colectivas en este rubro. Y para ello cuenta con nuestro apoyo. Este Congreso es su aliado y siempre lo será cuando se trate de edificar y mejorar nuestro



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

sistema de salud. Ante la crisis más importante que ha enfrentado este gobierno provocada por el virus Sars-Cov2, se ha seguido atendiendo temas de salud en niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores, así como personas con discapacidad. En ello que, el Gobierno del Estado, a través de la dependencia que Usted atinadamente encabeza, no ha bajado la guardia y que se está trabajando fuertemente. Amigas y amigos tamaulipecos, tenemos garantizada una atención médica especializada y de calidad. Los avances en materia de salud se ven a todas luces. Se ha progresado y como muestra están los datos en materia de prevención de la obesidad, enfermedades agudas, enfermedades de transmisión sexual, enfermedades respiratorias, así como de adicciones, entre otras. Señora Secretaria: Ha tenido y seguramente seguirá teniendo grandes retos en la vida sanitaria de nuestro Estado, por lo que la exhortamos a fortalecer las políticas conducentes a fin de seguir respondiendo a los requerimientos que como sociedad nos apremian. Tenemos un compromiso al igual que Usted que no abandonamos. Por ello, a nombre de Acción Nacional, le reiteramos nuestro apoyo, con la seguridad de que seguiremos impulsando toda reforma que permita seguir trascendiendo a horizontes que favorezcan la salud y bienestar en nuestro Estado. Doctora, consideramos que se ha caminado por el sendero correcto, sin embargo, en materia de salud y recuperación del bienestar físico y mental de las personas, las acciones y políticas públicas nunca serán suficientes. La conminamos de manera respetuosa a seguir trabajando hasta el final de su encargo para dar respuesta de manera eficiente y eficaz como hasta hoy a los problemas sanitarios porque a pesar de las distintas complicaciones que ha traído consigo la llegada del nuevo coronavirus en materia de salud se avanza y se avanza a paso firme, sigamos así redoblando esfuerzos para continuar con la edificación de un mejor Tamaulipas. Es cuanto Presidente.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Enseguida el Diputado Presidente señala que prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia, se abre la **primera** ronda de preguntas; en primer término participa la Diputada **LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.-----

----- “Gracias. Doctora hace 3 meses yo le hacía una pregunta aquí en la comparecencia que tuvo a bien asistir y hoy le reitero porque ese día nos quedamos sin respuesta las y los victorenses y quisiéramos nosotros saber ¿por qué usted decide contratar al Doctor Xicoténcatl González Uresti? Y esto es, porque seguramente por eficiente no es y déjeme le explico. El tema aquí es que el internado médico es uno de los momentos más importantes en la formación de un médico y ¿qué ha pasado? Aquí tengo un oficio donde en fecha 13 de enero el Doctor Xicoténcatl, Subsecretario de Calidad y Atención Médica Especializada gira un oficio tanto a los hospitales como a las universidades públicas y privadas, donde dice que todos aquellos internos pasantes de medicina de enfermería, pasantes de odontología y carreras afines estarán fuera por 45 días y entendemos que es por el tema de la pandemia, pero posteriormente el mismo Subsecretario gira oficio en fecha 24 de febrero y dice que aquellos que están vacunados se van a reincorporar el 1º de marzo, Doctora, hoy es 31 de marzo y tenemos a estos jóvenes fuera de los hospitales en la parte importante de su formación y entiendo que las vacunas no dependen de Gobierno del Estado y de la Secretaría a su cargo, pero sí entiendo que tenemos que dar prioridad porque ahorita usted decía que solamente aquellos de la tercera línea son los que no están vacunados, estos jóvenes están en primera línea arriesgándose muchos de ellos únicamente como si están en urgencias por ejemplo y en urgencias prácticamente es la primera línea porque puede llegar cualquier contagiado y algunos incluso los hicieron firmar que iban por su misma cuenta o como voluntarios y no están recibiendo esta



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

formación entonces sí quisiéramos saber y que nos explicarán ¿cómo le vamos hacer sí los jóvenes van a perder el año porque le están pagando a la escuela ya sea la universidad pública o la universidad privada? y sí necesitamos que se gestione, que se coordine y que se exija a la federación las vacunas para que estos jóvenes puedan reintegrarse a los hospitales. Es cuanto.”-----

----- Enseguida hace uso de la palabra la Diputada **COPITZI YESENIA HERNÁNDEZ GARCÍA**, del Partido Revolucionario Institucional, quien expresa lo siguiente:-----

----- “Gracias Diputado Presidente. Secretaria, a nombre del Grupo Parlamentario del PRI quiero plantearle las siguientes preguntas, son varias pero están englobadas en el mismo tema. ¿Tiene la Secretaría de Salud en el Estado claridad respeto de la estrategia integral de vacunación contra el Covid-19 en el Estado? Es decir, ¿conoce o acordó ya el calendario para la cobertura total de esta primera etapa y subsecuentes? ¿Qué estatus tiene la vacunación del personal de salud tanto público como privado? ¿Qué está haciendo para coordinar estos esfuerzos e incidir en la determinación de prioridades en la entidad? ¿Tiene un esquema de fecha de vacunación para los maestros de Tamaulipas? Y finalmente ¿qué sucedió con las vacunas que el Gobierno del Estado regresó a la Federación por deficiencias en su manejo, ya las repusieron? Es cuanto Diputado Presidente.”-----

----- Acto seguido, hace uso de la palabra la Diputada **PAULA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, del Partido MORENA, quien expresa lo siguiente:-----

----- “Con el permiso de la Mesa Directiva, muy buenas tardes Doctora Gloria de Jesús Molina Gamboa, sea bienvenida a este recinto parlamentario. Me permito cuestionarle por el siguiente problema que aqueja a nuestra sociedad. De acuerdo con la salud valga la redundancia es un derecho de todos los mexicanos y mexicanas en el tema de cáncer, por lo que se ha observado un



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

aumento de mortalidad en el Estado de Tamaulipas, para lo que le hago este cuestionamiento ¿Cuál es el motivo por el cual se ha descuidado la detención oportuna a esta enfermedad, en la que ya afecta tanto a mujeres como a hombres en la actualidad? Por lo que le pido de manera atenta que la prueba del CA-125 sea realizada de manera rutinaria y totalmente gratuita. Es cuanto, gracias.” -----

----- Acto continuo, hace uso de la palabra la Diputada **SONIA MAYORGA LÓPEZ**, del Partido Acción Nacional, quien articula lo siguiente: -----

----- “Muchas gracias. Buenas tardes Doctora Molina, bienvenida sea a este Congreso del Estado. Yo tengo 2 preguntas Doctora. La primera, Tamaulipas es uno de los Estados que no se encuentra debido al INSABI ¿cuáles han sido las consecuencias o en su caso los beneficios de la no adhesión? primer pregunta. Segundo pregunta, ¿cómo piensa garantizar la continuidad de los servicios en las unidades médicas a pesar de la pandemia del 2019? Muchas gracias Doctora.” -----

----- A continuación y con el objeto de dar respuesta y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, la **Doctora GLORIA DE JESÚS MOLINA GAMBOA**, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado, señala lo siguiente: -----

----- “Muchas gracias. Iniciaré en el orden en que fueron emitidas las preguntas, primero comentarle Diputada que los internos pasantes, hay un acuerdo nivel de lo que es educación superior para retirarlos de los hospitales mientras estuviera en momentos pico, fueron retirados durante el mes de julio y agosto por el repico que tuvimos en el estado de la pandemia y en consecuencia en enero que tuvimos el siguiente pico por las consecuencias de diciembre también fueron retirados. Comentarle Diputada que la decisión de no incluirlos en la primera línea no es estatal, yo le voy hacer llegar si me lo permite los lineamientos que la Federación emite para definir qué es primera



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

línea, qué es segunda línea y qué es tercera línea y resulta que los internos y los pasantes por parte de la Federación no están considerados en ninguna de estas líneas. Hemos tenido lamentablemente decesos de internos que estuvieron trabajando en otros Estados, aquí no ha pasado eso, aquí no hay ninguna defunción en ese tipo de personal que está en formación porque no son trabajadores como usted bien lo mencionó están en formación y lo que la Secretaría de Salud en el Estado ha hecho señora Diputada ha sido priorizar la vida de estos elementos que están en formación en la Secretaría de Salud por encima de su formación, así como lo tienen la Secretaría de Educación en el retiro de las clases virtuales durante más de un año, en donde sabemos que el hecho, alguna de las cosas negativas que esto ha tenido ha sido el deterioro en la capacitación y en el aprendizaje de toda la línea educativa desde el preescolar hasta el nivel profesional. Seguimos nosotros insistiendo, tengo las gestiones realizadas por escrito para solicitar la aplicación de vacuna no tanto como primera o segunda línea sino como para poder fortalecer la capacitación de este personal y que continúe en el Estado, lo que si le puede reiterar señora Diputada es que mientras no estén protegidos no se van a presentar en los hospitales. Con relación a las preguntas sobre la claridad en la estrategia Diputada Copitzi el estatus del personal de salud, los calendarios, lamentablemente tengo que decirle que no tenemos información y le voy a poner un ejemplo, acabamos de recibir un cargamento de vacunas el día de ayer en la madrugada, la vacuna llegó a la una y media de la mañana y a una servidora de ustedes le informan a las once y media de la noche, no se para dónde van esas vacunas, no sé cuando llegan, no sé cómo se reciben y no tenemos un calendario que nos diga a dónde van a ir o por qué se escoge tal municipio o no se escoge tal municipio. Le pongo el otro ejemplo, cuando se hizo el movimiento de las vacunas del Sur como la zona conurbada hacia Madero y Tampico y que luego se pasaron esas vacunas a Victoria, no tuvimos nada que ver con el



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

movimiento, no tenemos decisión como estado, como Secretaria de Salud, ¿cuáles son los criterios?, si me achacaron a mí el movimiento pensando que nosotros habíamos decidido que se dejara el Sur y se vacunara el Centro, pero no tenemos nosotros absolutamente ninguna decisión. El estatus del personal de Salud, tenemos vacunado la primera línea para nosotros que son todos los que están en los hospitales fue compartido, como ustedes lo vieron, tenemos más de mil cien camas dedicadas al Covid, por lo cual no hicimos colapso, los ocho hospitales móviles, los siete hospitales del IMSS, los siete hospitales del ISSSTE, en sus procesos de reconversión, ustedes van a pensar que es una situación absurda pero así sucede; bien lo decía la Diputada, en el anterior orden, que el área de urgencias es un área inevitable de primer línea, sin embargo, si hay una trabajadora social que está en atención directa a Covid y otra que no lo está, aunque haga los tramites lamentables de las defunciones, no la puede vacunar a la que hace trámites, por qué solo vacunar a la que está frente al paciente, entonces esas decisiones no son nuestras. En cuestión de las vacunas hacia los maestros, no tenemos ni idea cuando lo quieran hacer, no sabemos, hasta ahorita lo único que sabemos de manera oficial es que hay dos estados que están vacunados que son Campeche, que fue el primero que empezó y el segundo que será Chiapas, por ser los dos estados que han estado más tiempo en semáforos verde de acuerdo a la Federación. Y finalmente la situación de las vacunas que llegaron con temperatura de trece grados fuera, cuando se rompió la red, de frio, esas están resguardadas aquí en la cámara fría de Ciudad Victoria, del almacén estatal, están resguardados por la COEPRIS, nosotros aplicamos todos los protocolos y hemos sido firmes en no aplicarlas en Tamaulipas porque carecen de la temperatura adecuada, la Federación aún no ha dicho qué va a pasar con estas vacunas y recibimos en el envío de la madrugada de antier la segunda dosis para esas vacunas pero no hemos aplicado la primera por lo tanto no



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

podemos aplicar la segunda dosis, entonces esas vacunas en Tamaulipas seguirán resguardadas porque no se van a aplicar con nosotros. Con relación a la pregunta del incremento de la mortalidad por cáncer y en la apreciación del descuido por parte nuestra del diagnóstico oportuno para cáncer, Diputada le quiero decir que somos solo dos estados los que hemos cumplido, cubierto cabalmente el tratamiento a todos los pacientes con cáncer de manera gratuita en todo el Estado en Tamaulipas, eso nos lo permite y lo voy a unir a la pregunta que me hacían sobre las consecuencias o beneficios de no estar adheridos al INSABI, porque tiene mucho que ver; como ustedes saben nosotros no nos adherimos al convenio en marzo del año pasado y esto nos ha permitido tener una libertad para la adquisición de los insumos, tanto de laboratorio donde me pide el CA 125 también le quiero decir señora Diputada que se aplica a todos los casos en donde se requiere, el marcador tumoral, que es este, uno de los cinco marcadores tumorales que más se usan, no es una prueba de rutina, no es una biometría hemática, ni es un examen general de orina, pero sí le quiero decir que no hay cobro alguno para ninguna de las mujeres que requieran, mujeres u hombres, en su defecto, que requieran de algún marcador tumoral, todos son gratuitos, hemos fortalecido los laboratorios de los hospitales, si ustedes escuchan la comparecencia, tenemos una red oncológica y está compuesta de once hospitales que están en seis municipios, en esa red oncológica, están todos los insumos necesarios para practicar, no solamente el CA-125 si no los cinco marcadores tumorales, que generalmente se aplican cuando se hacen la detección oportuna de cáncer. Con relación a la pregunta que son más beneficios que consecuencias Diputada hemos tenido la posibilidad de tener receta surtida de primera vez hasta en el 90 por ciento como una de las dos únicas entidades que tienen ese porcentaje de abasto de primera vez en una receta, todos los demás estados adheridos, y esto lo puede usted comprobar con las diferentes cámaras que existen, no lo voy a decir



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

yo, si no se lo pueden decir, el mayor desabasto o el mayor porcentaje de abasto, dicho de manera positiva en los estados adheridos, para el 2020 fue del 20 por ciento y nosotros tuvimos 90 por ciento en el 2020. Y finalmente lo que vamos a hacer para darle continuidad a los servicios en las unidades médicas como bien lo decía, la pandemia ha sido un parteaguas que nos ha tenido que enseñar y echar mano de muchas estrategias. Lo que vamos a hacer es reorganizar los servicios de la consulta externa, tenemos que seguir garantizando la sana distancia, tenemos que seguir garantizando el uso del cubrebocas y por supuesto la aplicación de gel antibacterial o alcohol en su defecto de manera permanente, entonces vamos a reorganizar los servicios de la consulta externa, vamos a fortalecer las unidades móviles para que puedan llegar a todos los rincones en las localidades de Tamaulipas, también vamos a aplicar una receta resurtible, ¿por qué muchos pacientes se nos complicaron en el tema de la pandemia?, porque tenían miedo de llegar a las unidades y contagiarse pero la normatividad federal dice que una receta se tiene que surtir cada mes para los padecimientos crónicos, entonces lo que nosotros empezamos a hacer aquí, a partir del pico más alto de la pandemia fue el dar recetas por tres meses a todos los pacientes con enfermedades crónicas a modo de que ellos pudieran tener mayor control, eso es lo que vamos a hacer; también vamos a hacer una búsqueda intencionada de pacientes, nos hemos hecho expertos en el uso de las tecnologías o de las herramientas tecnológicas y hemos aplicado para todas la unidades el uso de las videoconferencias o las videollamadas para que podamos tener un acercamiento con la población dado que mientras estos indicadores de los casos activos no bajen lo suficiente, seguiremos utilizando estas herramientas tecnológicas. Y finalmente vamos a capacitar al personal usando estas tecnologías en áreas verdaderamente importantes como es el tema de la salud en las mujeres principalmente en embarazo, parto y



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

puerperio, en el tema de la violencia y en el tema de las enfermedades crónicas. Es cuanto.” -----

----- A continuación el Diputado Presidente **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, señala que se inicia la segunda ronda de preguntas de cada Partido Político. -----

----- En primer término participa la Diputada **LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ**, del Partido Movimiento Ciudadano, para señalar lo siguiente:-----

----- “Doctora, ya ahorita nos hablaba usted en su intervención a cerca de que la federación ya nos dijo cómo no, en el tema de la vacunación para menores de esta vacuna de BCG, del Tamiz auditivo, también nos dijo cómo no quitando el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, en temas también de tratamiento con Cáncer y de más, entonces yo quiero preguntarle el Estado ¿cómo nos va a decir cómo sí?, y también hace alusión al tema del semáforo Doctora, ha habido mucha muchísima confusión incluso aquí en Victoria, en un momento estuvo en verde y luego cambió a amarillo y bueno ahorita trae todo el mundo confusión con el semáforo ver cómo se actualizan estos datos y si son más retardados en tema de la federación que aquí en el Comité de Seguridad en Salud digo porque lo bueno debe reconocerse el tema de salud mental es un tema que nosotros traemos en la agenda, un tema que hemos hecho eco aquí desde el Congreso, y que sin duda es un tema que contribuye a la mejora de la calidad de vida de las y los tamaulipecos y solamente hacer mención también acerca del Hospital General de Victoria, nos siguen comentando detalles con el tema de la luz intermitente lo que nos comenta que impide que funcione incluso la máquina de rayos x, entonces ahí también pues pedirle que se ponga especial énfasis. Gracias.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Enseguida hace uso de la palabra el Diputado **FLORENTINO ARÓN SÁENZ COBOS**, del Partido Revolucionario Institucional, quien expresa lo siguiente:-----

----- “Muchas gracias Doctora Gloria, bienvenida a este ejercicio de rendición de cuentas y de diálogo y de despejar dudas respecto a la actividad que ha desarrollado este gobierno en este Quinto Informe, la verdad es que nos amanecemos hoy en las primeras planas de la prensa nacional con que en enero y febrero, hubo un subejercicio de 31 mil millones de pesos en el reglón de salud, me refiero a federal a todo el país, y la verdad es que esto desde luego le impacta a Tamaulipas y nosotros quisiéramos saber ¿en qué impacta esto?, esta reducción de 31 mil millones, viene muy clarito cuánto le toca ejercer al ISSSTE 92 mil y ejerció 76 mil millones, de la Secretaría de Salud 22 mil y ejerció 9 mil, del IMSS 120 mil millones y ejerció 117, total son 32 mil millones de subejercicio federal, y que bueno desde luego repercute en nuestro Estado, y la pregunta es ¿en qué está impactando?, desde luego tenemos claro que estamos viviendo una pandemia donde pues nos damos cuenta de su ruta, de que la federación pues no tiene el interés de coordinarse con el estado en algo tan grave que estamos viviendo todos los mexicanos, todo el mundo en especial los tamaulipecos, yo tengo que decirle y sumarme a ese reconocimiento por el que empezó su intervención de aplaudirles a los médicos, a las enfermeras a todo el personal de salud y a todo el equipo que la acompaña y que está con usted ahí en la trinchera buscando el cómo sí atender a los tamaulipecos, la verdad es que es cuesta arriba a veces cuando hay coordinación y se tienen los elementos para hacerlo, me tocó estar a mí en la vacunación aquí en la escuela primaria Leona Vicario, donde pues no tuve más que atenciones por parte de los 2 niveles de gobierno, tengo que reconocer pero lamentablemente en una confusión ahí de que no se sabe, hay que estar ahí dándole los datos a uno y dándole los datos al otro, etcétera, y pues se suponía que eran las primeras letras del



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

abecedario y nos dijeron no le hace que ustedes traigan otras letras pásenle, porque no, no está cubierta la cantidad de personas que tenemos que vacunar el día de hoy, entonces bueno la pregunta concreta es ¿esto que amaneció hoy en los periódicos nacionales de ese subejercicio de enero y febrero de 32 mil millones pesos que no están en el sector salud acá en el territorio, ¿en qué nos afecta? y la otra parte de la pregunta es respecto al abasto de la vacuna, en el esquema de vacunación a los niños y niñas del sector, la salud tiene que estar en todos los frentes, todos lo sabemos, el abasto del medicamento, ¿qué está haciendo la Secretaría a su cargo para atender este esquema de vacunación a las niñas y a los niños para garantizar pues esa vacunación en nuestro Estado y tengan acceso a la vacunación completa que teníamos antes?, ¿cuál es la estrategia para garantizar el abasto de medicamentos aquí en Tamaulipas y porque no se crea el Banco Estatal de Medicamentos? y bueno pues podríamos pasar mucho rato planteando dudas e inquietudes pero la verdad, gracias por venir a comparecer a esta Soberanía y desde luego por rendir cuentas y a este diálogo que nos han invitado y que estamos muy contentos como Diputados de tenerla aquí, gracias por todo el esfuerzo que hace, muy amable.” -----

----- Acto seguido, la Diputada **SUSANA JUÁREZ RIVERA**, del Partido MORENA, expresa lo siguiente:-----

----- “Muy buenas tardes Doctora Gloria Molina, tengo una pregunta y una queja, la queja es el mes pasado vine a poner aquí un problema que tiene una persona en Reynosa, que no la quisieron recibir en el Hospital Materno, que porque según tenía COVID y no es cierto porque la persona todavía se encuentra enferma, abandonada en su casa que le hicieron la prueba de COVID de sangre discúlpeme pero esa prueba no sirve y le voy a decir por qué, porque en mi familia fuimos vacunados 5 con esa prueba, y resulta que nos enfermamos todos y por cierto que perdí a mi esposo, sin embargo ahí me dijeron que no tenía nada, que todos estábamos sanos, entonces ¿por qué a



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

este señor en menos de media hora le están diciendo que no, que tiene COVID?, pero lo malo de esto es que no le dieron atención médica, porque esa es mi pregunta y el señor todavía se encuentra en una casa prestada, vive de la caridad de los vecinos, digo no se vale que hagan eso Doctora. Ahora hay otra cosa que ha habido otros problemas que yo he tratado de hablar con Usted y nunca me contestan, siempre está ocupado el teléfono, en una ocasión que afortunadamente me contestaron Usted estaba en junta y ahí ya no supe nada, entonces yo quisiera que pusieran más atención ahí a ese Hospital Materno, porque nomas así al ay se va a todo, no tienen corazón, no tienen sentimientos para esa gente que va enferma, ese señor de lo que está enfermo, total no es COVID esta inflamado, cirrosis, tiene cirrosis y todavía se encuentra en su casa y no tiene COVID porque yo había estado viendo ahí, atendiéndole, informándome, entonces yo quisiera que usted tomara carta en el asunto, porque yo traté de hablar con usted y nunca me contestó, siempre ocupado el teléfono y ese día que afortunadamente usted estaba en junta, ahora con todo respeto ¿quién controla el semáforo verde en Tamaulipas, con que se mide la peligrosidad del contagio del COVID-19? ¿Por qué se pasó a semáforo verde el día de la manifestación en apoyo al Ciudadano Gobernador para evitar su probable desafuero? Ahí se juntó mucha gente entonces ¿por qué no ven eso?, ahí también puede contagiarse mucha gente, pero así había de gente entonces ¿cómo estamos? Esa es mi pregunta.” -----

----- A continuación aborda la tribuna la Diputada **SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ**, del Partido Acción Nacional, para mencionar lo siguiente: -----

----- “Doctora Gloria Molina, me permito preguntarle esta situación, durante el año pasado además de los efectos de la pandemia por COVID-19, también tuvimos un mayor número de casos de dengue, quisiera preguntarle ¿cuál es la situación actual al respecto? Y además ¿cuáles son las acciones previstas para prevenir y controlar la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

enfermedad y sus efectos? y una última respecto a este último año donde se han incrementado las muertes maternas ¿qué acciones están realizando a fin de contribuir para su disminución? De antemano, gracias.”-----

----- A continuación el Diputado Presidente **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, manifiesta que para dar respuesta, se concede el uso de la palabra a la **Doctora GLORIA DE JESÚS MOLINA GAMBOA**, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado, quien refiere lo siguiente: -----

----- “Muchas gracias, bueno vamos a tratar de darle respuesta a todos, con relación a las preguntas de la Diputada Laura Pimentel, con relación, al cómo sí de las cosas, quiero decirle que en el tema de COVID por ejemplo llevamos 2 meses haciendo gestiones con las farmacéuticas para una venta directa de 2 millones de dosis de vacunas contra el COVID para tener la estrategia nosotros y poder aplicar a todos los mayores de 30 años en el estado, y que pueda haber una mayor seguridad, el señor Gobernador ha destinado 498 millones de pesos para la adquisición de estas vacunas, aunque la federación nos dio autorización para que las entidades federativas, pudiéramos tener acceso ese fue un plan con maña porque en realidad no tenemos el acceso, llevo 2 meses batallando con las diferentes farmacéuticas y yo espero poder encontrar un camino porque lo que no le comenté a la Diputada Copitzi, en la pregunta anterior, es que el plan federal tiene una duración de 18 meses, es decir, para que puedan estar vacunados todos los tamaulipecos mayores de 30 años, 18 meses. Entonces pues eso es el cómo sí para algunas situaciones; la otra en cuestión de los medicamentos del cómo sí y de los fondos de los gastos catastróficos, ustedes escucharon, hay un fondo estatal que también el señor gobernador destinó para la compra de los medicamentos oncológicos, 72 millones de pesos para la compra y este año vamos a tener 90 millones de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

pesos para compra, para seguir comprando medicamentos oncológicos y que no le falte a ningún tamaulipeco ni tamaulipeca, adulto o niño, ningún medicamento contra el cáncer. Con el tema de la luz en el hospital civil, ésta es una situación muy sentida por nosotros, pero es un tema de la Comisión Federal de Electricidad, se echó a perder un transformador que nos hizo echar a andar la planta que tenemos de luz, no hemos dejado de hacer ninguna sola de las acciones en el primer momento cuando falló el transformador, Comisión Federal nos daba hasta 60 días para arreglarlo, entonces tuvimos que adquirir nosotros uno, mandamos a los pacientes a los diferentes hospitales para no tener ningún inconveniente con su estado de salud y en 15 días pusimos el nuevo transformador, se compró un nuevo tablero y una serie de circuitos que se necesitan. No tengo conocimiento de que se hayan dejado de utilizar los equipos de diagnóstico desde ese momento y ha funcionado perfectamente bien la planta emergente que se puso en marcha y que sigue estando atenta para cualquier problema de entre la subida y bajada de la corriente que tiene Comisión Federal en esa zona del hospital. Con relación a la pregunta del subejercicio que aparece hoy en primera plana, decirle Diputado Sáenz, que no tenemos un impacto negativo en el estado, porque ese subejercicio que tiene la federación en los dos meses, está encaminado a la adquisición por lo menos, tanto en el IMSS, en el ISSSTE y en la Secretaría de Salud, en las compras consolidadas de medicinas que no se han hecho. Entonces nosotros no tenemos ese tema, o ese impacto porque nosotros recibimos el recurso y generamos nuestras propias adquisiciones y licitaciones. Con relación a los esquemas de vacunación, pues es lamentable, yo tengo que sumarme a esa petición y la hemos hecho en un exhorto, ustedes vieron los datos, en el 2018 tuvimos 117% en la cobertura, van a decir por qué más del cien, porque hemos vacunado a niños que no son de Tamaulipas y no nos faltaba vacuna. En los últimos dos años nos ha faltado BCG y tenemos una cobertura de esquemas



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

completos como ustedes lo vieron ahí del 13% lamentablemente, qué podemos hacer, no podemos hacer nada porque la vacuna no la podemos comprar nosotros, esa es una situación federal. Con relación a la queja del Hospital Materno Infantil para la Diputada Susana, le comento que bueno, voy a tomar cartas en el asunto aunque el materno infantil no atiende pacientes masculinos, es materno infantil, solo atiende mujeres y niños, pero con mucho gusto si me hace llegar, lamento no haberle podido contestar, la verdad es que hemos estado pues muy ocupados y si me hace favor de llegar en un propio a mi oficina los datos de ese paciente, yo veo que la jurisdicción lo ubique y lo lleve al Hospital General de Reynosa que es en donde atendemos varones con cualquier tipo de padecimiento, materno infantil es un hospital para mujeres y niños. Y con relación a la pregunta, del incremento de los casos de dengue, pues sí tengo que reconocer que este año 2020 tuvimos 2281 casos de dengue confirmados como positivos, que con relación al año 2019 tuvimos 400, las acciones están dentro del impacto negativo que nos ha dejado la pandemia y que ahorita reforzaremos con un presupuesto estatal que nos ha dado el gobierno del estado, para sobre todo la compra de larvicidas e insecticidas y poder hacer las acciones casa a casa, que es la forma en la que se puede impactar y hemos venido trabajando en los últimos años para atacar este tema del dengue. Y con relación quizás a uno de los temas más sentidos y más lamentables que nosotros podemos tener en atención a las mujeres, es la muerte materna, ustedes saben que el fallecimiento de una madre, es el pilar de nuestros hogares, siempre tienen impactos negativos y efectivamente incrementamos del 2019 al 2020 de 15 a 35 muertes maternas de las cuales 11 se dieron en el seguro social y 6 se dieron en la medicina privada. Estamos haciendo muchas estrategias en ese sentido y la primera y la más importante es hacerles llegar a través de los centros de salud a todas las mujeres embarazadas una liga para la conexión y el uso en este momento mientras no tengamos a todo el personal vacunado, de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

videoconferencias o videollamadas para la atención de emergencias obstétricas, ese fue el tema que más nos ha afectado a lo largo de la pandemia. Es cuanto, muchas gracias.” -----

----- Enseguida el Diputado Presidente **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, manifiesta que para dar una reflexión global, se concede el uso de la palabra a la **Doctora GLORIA DE JESÚS MOLINA GAMBOA**, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado, quien expone lo siguiente: -----

----- “Muchas gracias, pues yo solamente quiero agradecerles a todos ustedes el apoyo que hemos recibido para poder seguir impulsado las estrategias y las acciones que tenemos, me queda claro que falta mucho por hacer, pero que estamos en el camino correcto de seguir logrando para Tamaulipas un mejor sistema de salud, les agradezco a todos y a todas y estoy a sus órdenes para seguir cumpliendo con este encargo, muchas gracias y es cuanto.” -----

----- Prosiguiendo en esta comparecencia, el Diputado **GERARDO PEÑA FLORES**, da un mensaje de agradecimiento institucional:-----

----- “Muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados, al público que nos acompaña, a los medios de comunicación y a las personas que nos siguen a través de las diferentes redes, con la venia de la Mesa Directiva. Secretaria, honor a quien honor merece, los hechos hablan por sí mismos, los resultado están ahí, los indicadores son contundentes, el reflejo de los que el Coneval ha reconocido a Tamaulipas como la entidad mejor evaluada en cuanto a la respuesta a la atención a Covid, pues me parece que es claro, preciso y contundente el resultado que Tamaulipas a través de la gestión de nuestro señor gobernador y usted como Secretaria de Salud y de todo el equipo de trabajo de la secretaría pues han llevado a cabo. Por eso a nombre del pueblo de Tamaulipas, gracias, muchas gracias Secretaria por todo lo que han hecho los servidores de la salud y desde luego el señor gobernador y usted con esta gran labor de un



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

año intenso de grandes retos, defendiéndonos desde luego a todos. Pero quiero también que sepa Secretaria y que me haga el favor, de transmitirle a todos y cada uno de los servidores de la salud, que esta LXIV Legislatura ha estado ahí hombro con hombro con ustedes, desde el primer minuto, desde las primeras semanas, cuando veíamos venir o que podía generar o que estaba generando circunstancias complicadas en la atención médica, pero desde luego la desesperación quizás del público en lo general, de los familiares, de los amigos que quizás llevaban con baja saturación a un amigo o a un familiar, quería que se atendiera de manera inmediata y los médicos, las enfermeras, los enfermeros, pues desde luego pedían paciencia, que hicieran la fila y en consecuencia se empezaron a generar diversas circunstancias que empezaron a generar incluso violencia en contra de los servidores de la salud, nosotros respondimos de inmediato, sacando adelante una ley precisamente para que se castigara y se penara incluso con cárcel o con una multa económica según la gravedad a quien atentará a quien contra lastimaré a los servidores de la salud. Asimismo hicimos un reconocimiento que me parece que quedará para la historia en nuestro Estado ahí en el mural pues de la gente ilustre en letras de oro a todos y a cada uno de los servidores de la salud por haber enfrentado con altísima dignidad y con gran sentido de valentía el Covid-19 defendiéndonos a todos y cada uno de los tamaulipecos, eso nuestro absoluto reconocimiento Secretaria. Muchas gracias de nuevo a nombre de la LXIV Legislatura.”-----

----- Prosiguiendo en esta comparecencia, el Diputado Presidente **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR** pronuncia lo siguiente: -----

----- “Se le solicita a la Comisión previamente designada que acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial a la Doctora **GLORIA DE JESÚS MOLINA GAMBOA**, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado. Asimismo, para que trasladen a este recinto al



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Contador Público **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ**, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, a fin de que comparezca ante este alto cuerpo colegiado para que brinde información sobre el estado que guarda la dependencia a su cargo. Por lo que pido a mis Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, permanezcan en sus curules a fin de continuar con la Sesión. En tanto la Comisión cumple con su encomienda, esta Presidencia tiene a bien declarar un receso.”-----

-----**( R E C E S O )**-----

----- Una vez reanudada la Sesión, el Diputado Presidente da una cordial bienvenida al Contador Público **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ**, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado y da a conocer el trámite a seguir de la comparecencia en mención. -----

----- “Iniciemos entonces este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado. Para tal efecto, con base en el Punto de Acuerdo número Sexagésimo Cuarto-250, expedido el 24 de marzo del actual, me permito hacer de su conocimiento de manera sucinta, el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia: El titular de la dependencia de la administración pública estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso. Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de éstas. Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Los Diputados o Diputadas participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

minutos para formular sus respuestas y comentarios; concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica. Enseguida de la intervención del servidor público compareciente, en cada ronda de preguntas y respuestas, los Diputados o Diputadas que hubieren intervenido podrán solicitar la palabra por dos minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos. Así también, si así lo desea el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia. El Presidente de la Mesa Directiva, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la administración pública estatal. Así también, los Diputados y Diputadas de cada forma de agrupación por afiliación partidista representadas en este Congreso, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer al Presidente de la Mesa Directiva el nombre de los Diputados o Diputadas que harán uso de la voz en su representación tanto para fijar su posicionamiento como en las rondas de preguntas. Cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y formalidades que determine el Presidente de la Mesa Directiva.”-----

----- Enseguida el Contador Público **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ**, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, inicia su intervención expresando lo siguiente: -----

----- “Muchas gracias. Con el permiso de la Presidencia, muy buenas tardes. Saludo con mucho gusto al Diputado Gerardo Peña Flores, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Tamaulipas, al Diputado Edmundo José Marón Manzur, Presidente de la Mesa Directiva y a las compañeras Secretarías de la Mesa Directiva aquí presentes, saludo con mucho respeto a todas y a todos los Diputados de los diferentes grupos parlamentarios



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

dignamente representados en este Congreso. Comparezco ante este Honorable Congreso del Estado para rendir el Quinto Informe sobre la situación que guarda la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Estado correspondiente al ejercicio 2020 en cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Diputadas y Diputados: Tamaulipas es la Doceava economía del país por su aportación al producto interno bruto nacional, esto representó en el 2020, 709 mil 991 millones de pesos a precios corrientes del 2019. Tenemos una economía muy diversificada con sectores competitivos, la industria manufacturera participa con el 25% del producto interno estatal, los servicios con el 16.8, el comercio con el 16.7% y también cabe mencionar la construcción y el transporte con 10.8 y 8.8% respectivamente, esto Diputadas y Diputados es una fortaleza del Estado, ya que ocupamos el octavo lugar del ranking nacional de complejidad económica, esto quiere decir que tenemos una estructura industrial muy productiva que labora bienes sofisticados que se exportan con gran éxito al resto del mundo. Tamaulipas en lo que va de esta administración ha captado 5,854 millones de dólares de inversión extranjera directa. A nivel nacional esto nos colocó en el sexto lugar nacional entre los Estados con mayor atracción de inversión extranjera y en segundo lugar de los Estados de la frontera norte. Durante 2020 cayó el flujo de inversión hacia el Estado pero como ustedes saben esto fue por el fenómeno mundial ante los efectos del Covid-2019. También estamos logrando diversificar la atracción de inversiones procedente de otros países diferentes a los Estados Unidos. En materia de empleo es importante diferenciar el fenómeno por el Covid-19 de octubre del 2016 a diciembre del 2019 antes del Covid en Tamaulipas se generaron 58 mil 689 empleos formales de acuerdo al Instituto Mexicano del Seguro Social. Por el fenómeno del Covid en el 2020 tuvimos en la primera mitad una pérdida de empleos, sin embargo, en el segundo semestre



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

del 2020, de julio a noviembre recuperamos quince mil trescientos cuarenta y un empleos. Al final del año pasado Tamaulipas tenía seiscientos sesenta y nueve mil seiscientos ochenta y tres trabajadores registrados en el IMSS. La mayoría de los empleos Diputados, se siguen generando en la región fronteriza y en la zona conurbada del sur del Estado, sin embargo, seguimos trabajando para impulsar un desarrollo estatal más equilibrado otros indicadores relevantes son que en Tamaulipas solamente el 3.2 por ciento de las personas disponibles para trabajar no lo están haciendo, la tasa de desocupación está muy por debajo de la media nacional y un punto porcentual de bajo de la registrada en el mismo trimestre del 2016, la tasa de informalidad laboral ubico a nuestro estado en la novena posición nacional con el 45.5 por ciento, también muy por debajo de las registradas al inicio de esta administración estatal. Tamaulipas cuenta con el quinto lugar nacional de la industria manufacturera maquiladora y de servicio de exportación, no solamente en el número de establecimientos sino también en el personal ocupado, en el estado, tenemos un total de cuatrocientas quince empresas maquiladoras que dan empleo formal a doscientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y dos trabajadores siendo las empresas de los sectores, automotriz y eléctrico electrónico las más significativas, estas empresas generan una derrama económica de tres mil ochocientos setenta y cuatro millones de pesos mensuales, es importante diputados señalar que la industria en Tamaulipas paga 4.3 veces más que le salario mínimo de acuerdo con los datos del Seguro Social. Tamaulipas es el quinto lugar nivel nacional en exportaciones con un total de veintiocho mil ochocientos cuarenta y seis millones de dólares anuales, orgullosamente nuestro Estado ocupa los primeros lugares en exportaciones de productos manufactureros que son reconocidos por su grado de especialización, mantenemos el primer lugar en exportaciones de la industria química ahora con gusto les comparto que subimos un lugar en lo que es exportaciones de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

maquinaria y equipo, superamos a Coahuila y estamos en segundo lugar nacional, sólo por debajo de Nuevo León, esto es muy relevante ya que se trata de bienes de capital en una industria intensiva en tecnología y altamente integrada. Ocupamos el cuarto lugar nacional en exportaciones de equipo de cómputo, comunicación y componentes electrónico y las exportaciones de accesorios y aparatos eléctricos, también ocuparon el cuarto lugar nacional, ahora bien, quiero compartirles cuales son las estrategias para el desarrollo económico desde la Secretaria a mi cargo, primero pues decirles que están conforme a la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas y también apegadas a lo que marca nuestro plan estatal de Desarrollo 2016-2022, en concreto, nuestras actividades se concentra en las estrategias, objetivos y líneas de acción que se establecen en el tercer eje, que es el eje de Desarrollo Económico Sostenible. A grandes rasgos Diputados, buscamos general las condiciones para fomentar el crecimiento sostenido de la inversión productiva en el estado e impulsar sobre todo el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas; para esto, en la secretaria hemos determinado nuestra estructura programática en tres componentes, la competitividad, el desarrollo industrial y empleo y el apoyo a las MiPymes. Comencemos por la Competitividad, que como ustedes saben es la capacidad que tienen las economías para general, atraer y retener talento e inversión, quiero destacar lo siguiente, Tamaulipas como lo comenta nuestro gobernador, es el Estado logístico por excelencia en el país, nuestra posición geográfica y la infraestructura para exportación, les brinda a las empresas la oportunidad de tener fácil acceso, no solo a los mercados de Norteamérica es decir, Estados Unidos y Canadá, sino también a Europa, Asia y África. En Tamaulipas como ustedes saben tenemos grandes extensiones de carreteras y vías férrea, aeropuertos internacionales, puertos marítimos de altura y puentes internacionales, esto, representa grandes ventajas operativas para la producción de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

bienes y servicios y sobre todo para su exportación. Tamaulipas ocupó el año pasado el primer lugar tanto en el flujo comercial entre México y Estados Unidos por carretera como por ferrocarril con el 40 por ciento y el 53 por ciento del total nacional de la carga respectivamente, quiero resaltar diputados, que el año pasado la compañía Kansas City Southern construirá un nuevo puente ferroviario en Nuevo Laredo paralelo al existente y esto incrementará considerablemente el comercio por esta ruta y en esa modalidad. En Tamaulipas tenemos tres puertos de altura, uno en Matamoros que actualmente se encuentra en desarrollo y otros dos, uno en Altamira y otro en Tampico, estos últimos tienen conexión con los puertos marítimos más importantes del mundo a través de 14 líneas navieras, durante el 2020 los puertos del Estado también avanzaron del cuarto lugar al tercer lugar nacional superando el volumen de carga del puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán con más de veinticinco millones de toneladas el año pasado, del 2016 al 2019, los puertos de Altamira y Tampico crecieron en un 17 por ciento su movimiento, el puerto de Altamira por ejemplo, ocupó el primer lugar en movimiento de fluidos y el tercer lugar en transportación de automóviles y el cuarto lugar en carga de contenedores y el puerto de Tampico, que los Tampiqueños sentían como que se le estaba dejando a un lado, pues la verdad es de que no, en lo que va la administración del 2016 al 2019 el puerto de siete millones de toneladas al año subió a casi ocho millones de toneladas al año. Tamaulipas también cuenta con 45 zonas y parques industriales, tanto privados como del estado y esto facilita la llegada de nuevas empresas, durante el 2020 Diputadas y Diputados se instalaron seis nuevas empresas en estos parques y cuatro más están en proceso de hacerlo, ahora bien, para elevar la competitividad y la conectividad del estado, se están desarrollando tres grandes obras que impulsan el comercio exterior de Tamaulipas y por ende de México, el primero tiene que ver con el puente del comercio mundial en Nuevo Laredo con una inversión de cerca de doscientos cincuenta millones



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

de pesos, el gobierno de Estados Unidos también autorizó la ampliación del puente Reynosa-Pharr con cuatro nuevos carriles y por su parte el gobierno del estado realizara las obras adyacentes y el tercero, pues el gobierno del estado ha invertido ya más de setecientos ochenta millones de pesos para la construcción y desarrollo del puerto de Matamoros que servirá como plataforma logística para las actividades petroleras en el Golfo de México. Diputadas y Diputados, estamos incrementando las ventajas competitivas que facilitan las operaciones de las empresas en el estado y favorece la atracción de más inversiones tanto nacionales como extranjeras, en segundo lugar quiero hablarles ahora del Desarrollo Industrial y lo que estamos haciendo en el estado para generar también empleo, quiero destacar lo siguiente, ante la desaparición de PROMÉXICO, organismo como ustedes saben se encargaba de atraer inversiones al País, hemos hecho tres acciones contundentes, la primera creamos nuestra propia herramienta digital de promoción económica que denominamos Invest In Tam., esta plataforma muestra la información socioeconómica del Estado así como las ventajas y oportunidades que ofrece a los inversionistas y a las empresas, la segunda acción, creamos la plataforma digital Invest in México, esto lo hicimos con otros nueve estados de México para tratar juntos de reposicionar la marca de México en el mundo y la tercera, establecimos nuestra propia agencia de promoción que se llama Invest in México Facilitation Board, en la cual Tamaulipas ocupa la secretaría de la mesa directiva, como parte de las actividades de atracción de inversiones también, hemos sostenido reuniones con los organismos empresariales del Sur de Texas con diversas embajadas y consulados, con la Cámara de Comercio de la India y con la Asociación de Estados Americanos, también suscribimos convenios con la Cámara México-Alemana de Comercio de Industria, con el Consejo Empresarial de Comercio Exterior del Noreste y con la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Mexicana la ANIERM, todo esto para impulsar las exportaciones de las empresas tamaulipecas, también realizamos alianzas estratégicas con los Consejos de Desarrollo Económico para realizar un encuentro con Brokers y desarrolladores industriales para atraer más inversiones al estado con estas acciones Diputadas y Diputados logramos atraer 40 nuevos proyectos de inversión para el Estado en el 2020, de estos, se confirmaron 25 nuevas inversiones, diversos sectores, no les voy a mencionar todos pero les destaco las empresas Belback y Cornelius en Reynosa, Valeo en Rio Bravo, Gurit en Matamoros, Flex Américas en Altamira por mencionarles algunas. En el 2020 también visitamos a 43 empresas con todo y la pandemia y realizamos 289 reuniones con industria establecida en el Estado, a fin de atenderlos y apoyarlos sobre todo ante la emergencia sanitaria. Con la parte también de la estrategia para fortalecer a las empresas estamos haciendo encadenamiento contiguo en un programa que se llama cadena de valor que es una plataforma digital que facilita la vinculación de economía entre las empresas. Diputadas y Diputados con estas acciones estamos contribuyendo para atraer mayores inversiones y empresas que es la única forma de generar más progreso económico y bienestar social en Tamaulipas. Y finalmente quiero hablarles de las actividades que hemos llevado acabo para fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas. En lo que va de la administración hemos atendido a 24,911 personas que solicitaron asesoría o información para su negocio, apoyamos a constituir legalmente a 253 nuevas empresas y brindamos capacitación empresarial a 37 mil 371 personas con intención de que sus negocios prosperen. El programa hecho en Tamaulipas ayuda a posicionar a los productores tamaulipecos ayuda a posicionar a los productores tamaulipecos en los mercados locales y también el extranjero, hasta la fecha tenemos registradas 843 empresas soltam, en el 2020, 281 empresas fueron beneficiadas de las cuales 138 fueron apoyadas para obtener su registro de marca y código de barras, a 143 empresas se les elaboró



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

su diseño de imagen y a 59 se les vinculó para vender en internet con alguna tienda de autoservicio. Ahora quiero platicarles de inversión Tamaulipas, el gobierno como ustedes saben a través de inversión Tamaulipas brinda financiamiento con tasas preferenciales a las y los emprendedores, así como las micro y pequeñas empresas que no tienen acceso a la banca comercial. En el 2020 con el programa de microcréditos otorgamos 4 mil 396 créditos con un monto de casi 50 millones de pesos. Con el programa Creditam el año pasado entregamos 133 créditos con un monto total de 17.2 millones de pesos y con el programa microempresario otorgamos otros 176 créditos con una derrama de 6.2 millones de pesos. El gobernador también impulsó la creación del programa inversión joven que busca apoyar el emprendimiento empresarial de los jóvenes del Estado, de hecho el pasado 18 de marzo lanzamos la quinta convocatoria, hasta la fecha llevamos cuatro en donde se han otorgado 193 créditos por un monto total de 17.8 millones de pesos, también en coordinación con nacional financiera establecimos el programa reactivación económica en Tamaulipas, en el 2020 y en lo que va del 2021 se han otorgado 382 créditos por un monto de 518.3 millones de pesos. En suma a través de inversión Tamaulipas del año pasado logramos colocar 5 mil 158 créditos que sumaron un monto global de 596.94 millones de pesos. Con estos créditos y es algo muy importante Diputados se aseguró la conservación y consolidación de 10,920 empleos y mejor aún generamos 1,649 nuevos puesto de trabajo. Diputadas y Diputados con estos programas alentamos el espíritu emprendedor de las personas, apoyamos a la creación y el desarrollo de empresas, a fin de impulsar obviamente el crecimiento económico de Tamaulipas. Finalmente sobre el impacto y la reapertura económica con motivo del covid 19 destacan las siguientes acciones: creamos el programa directo a domicilio que es un directorio electrónico de restaurantes para que pudieran seguir vendiendo durante la contingencia, hasta la fecha hay 1,550 restaurantes registrados, Establecimos el programa



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

gastronomía domicilio tam que consiste en el equipamiento de motocicletas para el reparto de restaurantes en la primera etapa se van a beneficiar a 150 empresas y se van a fortalecer 5,300 empleos, llevamos a cabo también la feria de proveedores con el HEB de manera virtual en la cual se logró la introducción de productos de nueve empresas tamaulipecas; implementamos el programa que no pare el consumo local, precisamente para apoyar a los establecimientos durante la contingencia sanitaria, lanzamos el centro comercial digital digitam para facilitar la venta en internet de los productos y servicios de las empresas de Tamaulipas; suscribimos convenios con Mercado Libre y Amazon también para ayudar a que las empresas puedan vender a través de estas plataformas. Todas estas acciones junto con otras que realizaron las demás Secretarías logramos que el efecto del covid en el Estado no fuera tan devastador para las empresas y las familias tamaulipecas. Diputadas y Diputados tengan la confianza que Tamaulipas cuenta con las condiciones para impulsar la recuperación económica. Las acciones que ha instrumentado el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca en materia económica y también de salud han sido reconocidas por instancias privadas y públicas del gobierno federal. Les pongo el ejemplo de CONEVAL que como ustedes saben es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social que reconoció que Tamaulipas implementó 72 programas y acciones sociales para responder a los efectos del Covid-19, siendo la entidad con mayor número en todo el país, 5 de esas acciones fueron sobre bienestar económico relacionadas precisamente con programas de financiamiento y del impulso al comercio electrónico, otro indicador importante es el indicador de recuperación económica estatal que sacó el año pasado el IMCO que es el Instituto Mexicano para la competitividad y precisamente mide el porcentaje de reactivación económica en los Estados, el IMCO colocó a Tamaulipas en el tercer lugar después de evaluar 150 variantes de fuentes tanto abiertas



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

como oficiales como es la Comisión Nacional Bancaria de Valores o el Banco de México por mencionar alguno y bueno también DILOE que seguramente ustedes conocen esta firma internacional, elaboro lo que le llaman el indicador del ambiente de negocios que mide el ambiente para el desarrollo de actividades empresariales y productivas en los estados y ubicó a Tamaulipas como la segunda mejor entidad del país para realizar negocios. Diputadas y Diputados con esto concluyó mi participación inicial sobre el estado que guarda la Secretaría a mi cargo, agradezco su amable atención y quedo atento a sus preguntas. Es cuanto señor Presidente.” -----

----- Acto seguido, el Diputado Presidente le concede el uso de la palabra a la Diputada **LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ**, para fijar el posicionamiento del Partido Movimiento Ciudadano. -----

----- “Buenas tardes, con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras, compañeros Diputados, miembros de los medios de comunicación, público que nos acompaña a través de las transmisiones en las redes sociales. Le damos la más cordial bienvenida al Licenciado Carlos Alberto García González, Secretario de Desarrollo Económico de Tamaulipas. Señor Secretario, sin duda la responsabilidad encomendada es muy importante para el desarrollo de nuestro Estado y en consecuencia para lograr el bienestar de las familias tamaulipecas. El 2020 fue un año complicado que lo recordaremos porque cambió el sistema del mundo, de México y de nuestro Estado, época que sin duda agitó a muchas de nuestras familias que dejó lamentables pérdidas en las familias y sin duda muchas preguntas del futuro de cada uno de sus miembros. Secretario en congruencia con lo que pensamos y creemos en Movimiento Ciudadano hoy agradecemos su presencia ya que tenemos muchas dudas respecto al desempeño de la Secretaría que usted encabeza y este es un foro donde buscamos que las dudas se disipen. Lo anterior es mi responsabilidad como representante popular, preguntar y exigir cuentas y con ello transmitir el sentir de la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

gente que representamos, empezaremos diciendo que de la lectura del Quinto Informe de Gobierno en el tema de desarrollo económico se destaca la labor conjunta que la dependencia a su cargo asistido con la Secretaría de Salud, a fin de coadyuvar esfuerzos en la atención de las medidas relacionadas a la actividad económica, destacando las correspondientes a la motivación económica de nuestro Estado en tiempos de pandemia. Sin duda los esfuerzos que señala en el documento antes citado también lo es conocer el status en el que se citó a Tamaulipas a fin de año. En la consecución de las metas planteadas en el programa sectorial del desarrollo económico sostenible que incluye al sector primario, la competitividad, el empleo y atención a la micro pequeña y mediana empresa, energía al medio ambiente y del turismo. En el anterior documento yo logré identificar de manera pública las acciones concretas para poder conciliarlas como resultados expuestos en el Quinto Informe de Gobierno y dicho de otra manera no ubicamos el tema, pero sí vemos el resultado sin conocer el combo, un ejemplo de las acciones emprendidas para combatir las consecuencias del Covid-19 que nos dan a conocer fueron las siguientes: el crédito 1, el programa de reactivación económica y el apoyo a las microempresas, abarcando prácticamente 78 millones de pesos, aquí señor Secretario nos preguntamos ¿si los incluidos fueran suficientes?, ¿si cubrieron las necesidades de los habitantes de los municipios y sus comunidades? y ¿qué pasará durante este 2021 si los mismos se reabrirán o qué más debemos de esperar? Recordemos que la transparencia y la rendición de cuentas no deben de estar peleadas con el deber del servidor público. Otros de los temas que nos debe preocupar y ocupar es sin duda el otorgamiento de los 5,076 créditos por 474 millones de pesos, de manera en que se inhibió la creación de 2,649 millones sin empleos, en la consolidación de los 9,331 empleos, sin duda las cifras anteriores nos dejan duda cómo debemos tomarlas por un lado, seguimos viendo la cantidad de apoyos, no existe elementos que



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

permiten conocer la necesidad, las personas que se deseaban contar con apoyo para mantener a flote sus negocios y los trabajos de su personal, no poderlo obtener pero de igual forma, el sentir de la población se enfoca en conocer si durante el 2021 esos apoyos estarán disponibles y los requisitos para acceder a los mismos. En estas épocas consideramos que la información debe de estar disponible, actualizada y siempre puesta al alcance de los tamaulipecos, un tema que nos debería ocupar en este Congreso de Tamaulipas, es aquí que se sienta el apoyo que se le da a la población que busca ganarse la vida día con día, en la informalidad. De la lectura del Quinto Informe de Gobierno no se identificó más información que el indicador que señala que la tasa de informalidad en el Estado es del 45.9%, siendo Tamaulipas uno de los estados con menos empleos informales, lo anterior sin duda es un área de oportunidad que requiere de estrategias y acciones diferentes, en Movimiento Ciudadano creemos que en Tamaulipas no debe de haber distinciones, no pueden existir ciudadanos de primer a nivel segunda, y me refiero al dato cifra A, antes citada nos indica que el 45.9% de la población económicamente activa no le hemos garantizado los beneficios para la subsistencia y que los factores que provocan como muchos de ellos no nos quedan ganancia en la subsistencia diaria, no han sido atendidos, de poco sirve para los tamaulipecos saber que un poco menos del 50% vive al día, y con las consecuencias de la pandemia a muchos el subsistir es un reto en el cual el gobierno solo mira por encimita, cifras de un grupo poblacional olvidado pero no por todos ya que para Movimiento Ciudadano unas también mueven a Tamaulipas, coincidimos con la expresión de que se puede leer el Quinto Informe de Gobierno que a la letra dice: El futuro del Estado, emprenderá en gran medida de las decisiones que se tomen hoy, están en las manos de todos generar condiciones para una nueva recuperación económica rápida, una expresión interesante donde existe aristas no exploradoras, un trabajo por así importante y solo



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

nosotros los Diputados, de esta Legislatura actores que podemos consolidar lo que el Gobierno se propone y en mi caso conforme a mis ideales considéreme Secretario para apoyar desde mi trinchera lo necesario para lograr que a Tamaulipas le vaya mejor. Finalmente respecto a las cifras de la actividad agrícola, pecuaria, acuícola no es materia de inversiones, sin duda son resultados los expresados en el Quinto Informe de Gobierno muy significativos, donde se pone la vivencia que el apoyo que el gobierno estatal ha impulsado es esperado, es de esperar que permee en la población, ese beneficio sin duda llegará, pero a largo plazo, lo anterior dejó la evidencia que lo haz expresado en anteriores líneas es que el camino es bueno, pero urgen acciones precisas a la población en el corto plazo, se me hace total, no impide que los tamaulipecos esperamos que brinden en nuestro estado una actividad económica y permee para todas y para todos, ese sin duda es el reto, concluyo diciendo que su gestión es sin duda una de las más importantes en este gobierno, agradezco su tiempo para estar el día de hoy con nosotros. Gracias, es cuanto.” -----

----- A continuación la Diputada **MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ**, para expresar la postura del Partido Revolucionario Institucional. -----

----- “Buenas tardes señor Secretario, el día de hoy asiste aquí a este recinto legislativo, a esta comparecencia con el fin de realizar la glosa del Quinto Informe de Gobierno de la Administración, en el Grupo Parlamentario de PRI, estamos conscientes de las dificultades que la pandemia del COVID-19 ha presentado, ha sido una cuestión *sui géneris* que ha requerido de acciones rápidas y concretas para aminorar las afectaciones que se han presentado en todos los ámbitos como son la salud, la economía, la educación y el empleo para mencionar algunos ejemplos, la situación sin precedentes no puede ser pretexto para la ineficiencia, esto no quiere decir que ante la coyuntura que presenta a la emergencia no se puedan probar diferentes alternativas, pero requerimos de conocer las acciones contingentes que se realizarán, coacciones emergentes, y qué



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

acciones programadas si pudieran ejecutarse conforme a lo planeado, dirigiré mi análisis a 4 aspectos de su informe, atención al Covid-19, energía y maquiladoras, vemos que como medidas implementadas para combatir las consecuencias del COVID-19 la Secretaría a su cargo destinó casi 78 millones de pesos en 3 programas Crédito PYME, Tam-2020, Programa emergente de reactivación, Invest In Tam y apoyo a las microempresas, pero no, nos queda de su informe y por ello le cuestionaremos, nos podría indicar ¿en qué consistieron esos apoyos y en qué cantidades entregaron?, ¿cuáles han sido los resultados?, ¿han sido los esperados?, ¿cuántas empresas que aun siendo beneficiarias con algún tipo de apoyo no pudieron resistir el embate económico? Señala el informe que los últimos años la inversión para la generación eólica ascendió a los 2,492 millones 499 mil dólares al inicio de la administración se contaba con un parque eólico con capacidad instalada de 54 mega watts, al cierre de 2020, se cuenta con 12 parques eólicos en operación con capacidad instalada en conjunto de 1,572 mega watts, el Congreso de la Unión recientemente aprobó reformas a la ley de la industria eléctrica, actualmente suspendida por un juicio de amparo, en donde el orden de suministro ha sido modificado quitando a las energías renovables, tanto eólicas como solares de los primeros lugares del abasto, ante ello se ha generado mucha discusión, se han establecido litigios y se han generado un clima de incertidumbre en el sector. En ese mismo orden de ideas el viernes pasado fue presentada una iniciativa por el Presidente ante la Cámara de Diputadas, que busca reformar la Ley de Hidrocarburos y donde se señala la suspensión de permisos por peligro eminente a la seguridad nacional o energética, ¿qué está haciendo la Secretaría a su cargo para preservar la confianza de las y los inversionistas que han confiado en el estado para desarrollar proyectos de largo plazo y que ahora apenas en unos años han cambiado las reglas del juego?, el informe señala que el movimiento de mercancías en nuestro país, específicamente en los puertos



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

marítimos se reflejó en el volumen del movimiento de buques de carga que disminuyó el 5.7% en Altamira y el 11% en Tampico, aun así Tamaulipas se posiciona en el cuarto lugar nacional en movimiento portuario de mercancías, ¿qué estrategias está desarrollando en coordinación con las administraciones portuarias, integrales o con la cadena colectiva de interior del país, para incrementar los volúmenes a niveles previos a la pandemia?, señala el informe que la industria manufacturera maquiladora y de servicios de exportación PYMES, que genera en Tamaulipas de 256 mil empleos formales en 415 empresas establecidas con una derrama económica de numeración pagadas al personal de 3,874 millones de pesos en promedio mensual, ¿cómo se ha visto afectado o beneficiado la industria ante el aumento del salario mínimo en la frontera?, ¿de qué forma el Gobierno del Estado ha abordado este aumento para convertirlo en una ventaja competitividad para nuestra Entidad? Para el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, existen grandes preocupaciones en materia económica, vemos un choque frontal en las posturas del Gobierno Federal y Estatal, el Secretario de Hacienda señala que en unos meses llegaremos a los niveles económicos previos a la pandemia, pero no conocemos las estrategias implementadas para haberlo logrado, lo único que conocemos son los programas asistenciales del Gobierno Federal, los cuales han sido ya muy cuestionados, además de ello, el día de ayer anunciaron una posible reforma fiscal en la que unos señalan que no habrá aumento de impuestos mientras otros señalan que únicamente consistirá en modificaciones administrativas y tanto el Secretario de Hacienda como el Jefe del SAT incurren en contradicciones. Por otro lado, nos preocupa el mensaje enviado a los inversionistas a quienes les han modificado las reglas del juego generando incertidumbre, detrás de estos proyectos de inversión hay trabajadores, hay familias enteras que ven en riesgo sus ingresos. Este choque de fuerzas no tiene ganadores y sí hay quien pierde en todo esto, las y los tamaulipecos.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

De 2000 a 2012 el país de vio económicamente estancado, la administración priista logró establecer los acuerdos para incrementar reformas que incentivara la inversión, condiciones que hagan a la comunidad intencional voltear a ver a México y apostar por proyectos de largo alcance. Ya voy a terminar, hoy la realidad es otra y no sabemos la forma en que esto vaya a culminar. Por tal razón hacemos un llamado a los gobiernos federales y estatal para que enfoquen sus esfuerzos en una política conjunta congruente y activa de atracción y fomento de inversión nacionales y extranjeras, que brinden seguridad, confianza y certeza a quienes decidan apostar por nuestra tierra, por nuestra gente, por nuestras instituciones, no satanicemos la inversión, la inversión es empleo, es bienestar para nuestro estado y sus habitantes. Es cuanto.” -----

----- Acto continuo, interviene la Diputada **PAULA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, para manifestar la postura del Partido MORENA. -----

----- “Con la venia de la presidencia de esta Mesa Directiva. Buenas tardes compañeras y compañeros Diputados, buenas tardes Secretario de Economía, Carlos García González, le damos la más cordial bienvenida a este recinto legislativo. Señor Secretario, dentro de las obligaciones se encuentra la de formular y ejecutar planes y programas de promoción y desarrollo de la actividad industrial, comercial y de servicios, las cuales se consideran no han sido debidamente atendidas, de igual manera no se observa la coordinación, promoción y concentración de acciones con los productores, empresarios, trabajadores y consumidores que nos permitiría dinamizar la economía de nuestro estado. Hoy más que nunca deseamos que los programas y las acciones tendentes al desarrollo de los sectores económicos se enfocan al desarrollo de los más pobres, con el objetivo de crear una sociedad más justa, más humana en el que brillen el respeto de los derechos humanos. Entre los cuales sobresale el derecho a la vida digna basada en una mejora, el bienestar social. Es importante resaltar que el sistema financiero de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

apoyo a los sectores productivos tamaulipecos no se refleja. Después de lo antes comentado, solo me resta decirle que debemos trabajar todos unidos con un solo objetivo que es el de generación del progreso solidario en el cual exista una mayor igualdad social, un pueblo más solidario que permita lograr un objetivo superior, el bienestar general de todas y todos los tamaulipecos, muchas gracias.

----- Acto seguido, interviene el Diputado **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, para manifestar la postura del Partido Acción Nacional. -----

----- “Muchas gracias, gracias por el uso de la palabra. Compañeras y compañeros Diputados. Contador Público Carlos Alberto García González, Secretario de Desarrollo Económico del Estado, nuevamente gracias por su disposición de venir a comparecer ante este Pleno Legislativo. Para Acción Nacional los logros, avances y retos de la dependencia a su cargo, son de suma importancia, pues la estabilidad económica de nuestro estado siempre será un factor determinante para el progreso y bienestar de la sociedad que aquí representamos. En ese sentido reconocemos el trabajo que todo el equipo de la dependencia a su cargo ha hecho para contribuir mediante un gran esfuerzo a mantener el desarrollo económico equilibrado en Tamaulipas durante los momentos más críticos de nuestro país. El fomento a la inversión para alentar más desarrollo, más generación de espacios laborales y la recuperación de empleos formales, colocaron a nuestro estado en los primeros lugares durante el año pasado, lo cual se reconoce y nos motiva para seguir creciendo. También reconocemos el mérito de ubicarnos en los primeros sitios en el flujo comercial carretero y ferroviario con Estados Unidos y en inversión extranjera directa en lo que va de la actual administración, datos alentadores que se pueden verificar y confirmar y que demuestran que a pesar de las adversidades que afrontamos, en Tamaulipas seguimos manteniendo el desarrollo económico equilibrado. En nuestro Estado apoyamos y valoramos a la iniciativa privada y sabemos que en la medida de lo posible, la dependencia a



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

su cargo siempre les ha tendido la mano en los momentos más difíciles económicamente hablando. Por ello es importante mencionar de manera especial, el programa de reactivación económica para apoyar a las pequeñas empresas, el cual permitió proteger en lo posible las fuentes de empleo y evitar que muchos negocios cerraran. También reconocemos el otorgamiento de una gran cantidad de créditos que contribuyeron a la creación de nuevos empleos y a la consolidación de muchos otros que ya estaban establecidos. En el Grupo Parlamentario de Acción Nacional nos congratulamos con estas acciones en favor de los empresarios, comerciantes y emprendedores tamaulipecos. Sabemos y estamos conscientes que la crisis y la recesión económica que imperan en el orden nacional entrañan un reto que debemos afrontar todos. Por ello señor Secretario lo exhortamos con respeto a redoblar esfuerzos y a seguir implementando estrategias que nos permitan continuar transitando por los andenes de la estabilidad, las oportunidades y el crecimiento económico. Creemos en la vocación económica de nuestras regiones, en sus oportunidades y en el esfuerzo y capacidad de nuestros sectores productivos. Por eso el retroceso y el estancamiento jamás serán opción para nuestra gente y para nuestra tierra, porque aquí, aquí en Tamaulipas se trabaja, se produce y se crece, ¡muchísimas felicidades señor Secretario y sigamos avanzando en este camino!” ---

----- Enseguida el Diputado Presidente señala que prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la primera ronda de preguntas, en primer término participa la Diputada **LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano. -----

----- “Gracias. Secretario, las empresas sobre todo aquellas micro y pequeñas empresas pues enfrentan grandes retos para su instalación, para su desarrollo y crecimiento y sin duda necesitamos más empresas, porque son el verdadero motor de la economía, y hemos



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

escuchado ahorita con atención sobre las estrategias y acciones que se están haciendo desde la Secretaría de Desarrollo Económico para apoyar estas empresas, así como a las y los emprendedores también. Pero ¿qué más?, ¿qué más puede hacer el gobierno del estado o qué otras acciones podrían implementarse? Igualmente ahorita que comentaba en la explicación, hablaba de más de 40 grandes empresas que han venido aquí a Tamaulipas, la mayoría escuchamos que estuvieron éstas en la frontera, ¿cómo Secretario podríamos traer esa inversión algunas de esas empresas aquí a Ciudad Victoria? Gracias.” -----

----- Acto continuo, la Diputada **MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ**, del Partido Revolucionario Institucional, articula lo siguiente: -----

----- “En mi intervención Secretario le hice algunas preguntas, me gustaría volvérselas a mencionar por si acaso no las tomó bien. ¿En qué consisten los apoyos y en qué cantidades se entregaron de las Pymes y lo que el gobierno de Tamaulipas bien? ¿Cuántas empresas que aun siendo beneficiadas con algún tipo de apoyo no pudieron resistir el embate económico, tuvieron que cerrar?, si es que tienen ustedes el dato. ¿Qué está haciendo la Secretaría a su cargo para preservar la confianza de las y los inversionistas que han confiado en el estado para desarrollar proyectos a largo plazo y que ahora apenas en unos años les han cambiado las reglas del juego?, estoy hablando esto en la cuestión energética o de los parques eólicos, etcétera. Y ¿qué estrategias están desarrollando en coordinación con las administraciones portuarias, las API o con la cadena productiva al interior del país para incrementar los volúmenes en niveles previos de la pandemia?, y ¿cómo se ha beneficiado o afectado la industria sobre todo la industria maquiladora, por lo del aumento del salario mínimo en la frontera?, ¿de qué forma el gobierno del Estado ha abordado este aumento para convertirlo en una ventaja competitiva para nuestra entidad?, es cuanto.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- A continuación aborda la tribuna el Diputado **ULISES MARTÍNEZ TREJO**, del Partido MORENA, para referir lo siguiente: ----

----- “Buenas tardes Secretario de Desarrollo Económico, la Pregunta es ¿Qué se ha hecho para conseguir estímulos fiscales, financiero y de infraestructura a fin de alentar y apoyar la inversión en el Estado de Tamaulipas, pensando en este aspecto en cuestión de las empresas ya existentes y para crear nuevas empresas?, se lo digo por este aspecto, yo tuve una reunión en Reynosa, Tamaulipas, con la CANACO, que es con el presidente Advento Sosa Garza, teniendo la reunión con él, ellos ahí me comentaron de que la mayoría de las empresas en el Estado de Tamaulipas, creo que podría decirse que por la pandemia, están pasando la misma situación que no tienen para pagar, están batallando ya con la nómina, la renta y muchas cosas más, entonces ellos pedían en ese momento que el gobierno del Estado creara un apoyo de préstamo pero no del 9 por ciento y ellos lo piden que sea flexible a un 6.5 por ciento, ¿en cuál de ellos sí consideran que puede solventar ese préstamo?, porque si no se hace así, va a llegar el momento que van a seguir habiendo, que es lo que sucede cerrando empresas, igual pasó lo mismo la reunión que tuve con el Presidente de la CANIRAC, Vladimir Cortez, fue la misma situación la rama restaurantera también está pasando lo mismo, han tenido que despedir empleados y entonces esa sería una de las preguntas, la otra sería, ¿De qué manera, qué estrategias de promoción está realizando para qué en el aspecto de crear nuevas empresas de alguien que está interesado, de qué manera se está criando la estrategia de la promoción para que estén enterados personas que ahí pueden acudir a recibir un apoyo para que puedan crear una nueva empresa, pequeña, mediana o el tipo de giro que vaya a realizar? Esas serían las dos para poder sacar adelante la situación difícil económica que tenemos en este estado.”-----

----- Acto seguido, el Diputado **FRANCISCO JAVIER GARZA COSS**, del Partido Acción Nacional, expresa lo siguiente: -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- “Buenas tardes Secretario, sabemos que parte de la esencia del trabajo que tienen que hacer la Secretaría a su cargo, o por mandato apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas a fin de impulsar la generación de empleos y bienestar económico y sobre todo ahorita por el tema de la pandemia, por el Covid-19, conocemos y estamos enterados que muchas empresas se vieron afectadas sobre todo de la micro y pequeña, inclusive muchas de ellas tuvieron que cerrar, aquí en el Congreso de Tamaulipas, también en su momento viendo su situación, exhortamos al gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la de Economía, sobre todo para ver también el apoyo que se tendría que dar por estímulo fiscal a aquellas empresas también pequeñas o micro que tuvieran un problema muy serio y que en su momento también el mismo gobierno federal les pidió que apoyaran a sus empleados inclusive pagándoles un mes, absorbiendo ese tipo de gasto y que no los despidieran y pues bueno, la respuesta pues fue nula, aquí en ese sentido me gustaría preguntarle, ¿Qué es lo que se está haciendo por parte de la Secretaría o por Gobierno del Estado para recuperar todas esas empresas que en su momento tuvimos que cerrar? o ¿qué está haciendo ahorita la Secretaría, algo diferente por el tema del Covid ante esta emergencia que también pudimos por esta pérdida también de varios de esos negocios?” -----

----- A continuación y con el objeto de dar respuesta y formular comentarios entorno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden, el Contador Público **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ**, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, expresa lo siguiente:-----

----- “Muchas gracias, voy a tratar todas y cada una de las preguntas en el orden que se hicieron, voy a iniciar con la Diputada Laura Patricias Pimentel Ramírez del Partido Movimiento Ciudadano, en donde me pregunta sobre el apoyo a las micro, pequeñas y medianas



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

empresas, obviamente pues es ahora sí que un reto instalar y sobre todo que tengan un desarrollo y un crecimiento y bueno qué más puede hacer el Estado, voy a tratar de ser breve, nosotros estuvimos analizando un estudio que elaboró el IMCO, que como ya les decía hace rato, es el Instituto Mexicano para la Competitividad que se llama de la informalidad a la competitividad, y básicamente Diputada, habla de las políticas públicas para poder generar un ecosistema donde las PyMes puedan crecer pero sobre todo se puedan desarrollar, y propone cuatro temas que se los voy a platicar así pues rapidito y algunas acciones también, y de hecho, éstas las estamos analizando en la Secretaría de Desarrollo Económico porque pensamos que es el camino correcto, la primera tiene que ver con bajar el costo de hacia la formalidad, entonces estamos apoyando de manera gratuita para que aquellas empresas que quieran formalizarse puedan hacer el trámite de su acta constitutiva como micro industria de manera gratuita y puedan gozar de todo el acceso al crédito que tienen las empresas formales, también estamos ayudando de manera gratuita a que registren su marca al el IMPI, y también el código de barras porque de otra manera Diputada pues no pueden vender a las empresas por ejemplo a las cadenas comerciales, ¿no?. El segundo tema que nos dice el IMCO, es reducir los costos de operación y ahí lo que estamos promoviendo y perdón por el termino pero se llama clusterización de todo lo que son las PyMes y esto básicamente es de que certifiquen todos sus procesos y todos sus productos para lo mismo, para que puedan vender a las grandes cadenas comerciales, también estamos trabajando para bajar los costos con la Asociación de Bancos de México, en una campaña para lo que es el uso intensivo de los medios electrónicos de pago y la banca electrónica, por ejemplo el CoDi, porque eso también tiende a reducir los costos de operación, lo tercero pues es aumentar el financiamiento eso es lo que está recomendando el IMCO y también está recomendando que bajemos, ahorita lo comentaba el compañero, de reducir las tasas de interés



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

pero cuando hay un pago puntual, y los programas que tenemos como CrediTam, el programa de Microempresario, el programa de Inversión Joven, todos estos incluyen esta modalidad, que si pagas puntual se te rebaja uno o dos puntos pero en Tamaulipas nos fuimos más allá, aquí sí reconozco el trabajo de la Doctora Aydee González García, que es la Directora de Inversión Tamaulipas, en donde también en los programas si el crédito va para una mujer le bajan aparte uno por ciento más, entonces creo que esto es importante y por último el cuarto punto tiene que ver con promover lo que es la profesionalización de la PyMEs y la única manera es a través de la pues de la capacitación, aquí reconozco el trabajo de la Secretaría de Turismo, de la Secretaría del Trabajo, que junto con Desarrollo Económico hemos llevado a cabo cursos, seminarios, diplomados, conferencias, webinars, etcétera Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, para que ellos puedan tener pues las habilidades y las aptitudes empresariales que se requieren para poder mantener un negocio en marcha. La segunda pregunta es de nuestra Diputada Ma. Olga Garza García, del Grupo Parlamentario del PRI y pues son varios, entonces voy a tratar de contestar todas, la primera tiene que ver con los créditos que estamos dando Diputada, ya los mencioné en la presentación, y bueno no le voy a repetir los números pero en total el año pasado dimos cinco mil ciento cincuenta y ocho créditos en varios programas, el programa de Microcréditos, que es un programa muy exitoso del Gobierno del Estado, que por cierto tiene una cartera vencida de un dígito de las mejores a nivel nacional, hicimos un programa nuevo que se llama Microempresario porque es un nicho que encontramos entre lo que es el microcrédito y los créditos empresariales, también a través de CrediTam, estamos apoyando pues a muchas empresas. En Inversión Joven también, el programa que hicimos este año por la pandemia fue el programa que antes se llamaba Impulso Económico de Nafin, pero ahora le cambiaron el nombre por el tema de la pandemia a Reactivación Económica y ahí el



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

governador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, nosotros en el presupuesto teníamos asignados trescientos treinta y tres millones de pesos para ese programa para el 2020 antes de la pandemia, y lo que dispuso el gobernador fue aumentarlo con otros doscientos seis millones más, así que en total fueron casi seiscientos millones de pesos que se hicieron el año pasado, si usted me pregunta si fue suficiente, pues no, la verdad es que estos son recursos propios del Estado, nos hubiera gustado que hubiera apoyo a través de algún paripaso con el Gobierno Federal, lo he dicho aquí en privado, en público, que sí necesitamos trabajar más en equipo para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas. La segunda pregunta tiene que ver con la confianza y como dice nuestro Gobernador esa no la compras con ninguna cantidad de dinero y sí es difícil porque estamos viendo que con las políticas públicas sobre todo en el sector energético pues se ha perdido un poco la confianza, sin embargo como seguramente usted lo sabe y los presentes lo saben el año pasado el Gobierno del Estado promovió una controversia constitucional contra lo que es la política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad del sistema eléctrico, esto fue ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ¿Qué vamos hacer ahora con la nueva Ley de Hidrocarburos que quiere presentar el Ejecutivo Federal?, pues lo mismo, vamos como Estado a defender las vocaciones que tiene Tamaulipas, le pongo un ejemplo, el mes pasado ya comenzó a explorar Shell aquí el pozo chimalli una inversión de 35 millones de dólares, si hay un problema con sus contratos de algo que ya le habían otorgado un bloque en el cinturón plegado perdido pues saldrá el Estado a defenderlo no nada más jurídicamente también políticamente sí. La tercer pregunta Diputada tiene que ver con la coordinación con las Administración Portuaria Integral las APIS, pues mire lo que le puedo comentar es de que sí estamos promoviendo activamente los puertos de Tamaulipas tanto con la API de Tampico como la de Altamira que como usted sabe son APIS federales y



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

también con la de Matamoros que es una Administración Portuaria Integral Estatal y estamos buscando nuevos proyectos, ¿por qué?, porque necesitamos hoy más que nunca pues que cuenten con una infraestructura que permita aumentar su volumen de operaciones, le puedo poner varios ejemplos de hecho ahorita tenemos una cartera de 8 inversiones potenciales en Altamira pero una de ellas es de una armadora que está en el vecino estado de San Luis pues que escuchó de la carretera que anunció el Gobernador de la Mante-Ocampo-Tula y la verdad es de que el interesa ya venir a ver el Puerto de Altamira como una opción para manejar sus vehículos por ese Puerto tan importante y que por cierto ya estamos en tercer lugar nacional, no en cuarto lugar, ya pasamos a Lázaro Cárdenas, Michoacán, entonces y por último Diputada Olga me preguntaba sobre el tema de las maquilas y bueno pues el tema del salario mínimo como usted sabe pues no depende nada más si benefició o afectó la mano de obra en Tamaulipas usted lo sabe y todos los saben es altamente calificada y por lo tanto es bien remunerada, muchas de nuestras empresas pues están en sectores estratégicos como el automotriz, como el químico petroquímico que pagan salarios relativamente altos, en Tamaulipas por ejemplo el salario mensual lo dije en la presentación es 4 punto veces, 4 punto 3 veces más que el salario mínimo, sin embargo pues sí le reconozco Diputada que sí implicó pues ahora sí que un reajuste para las industrias no, los aumentos en los salarios porque no se les avisó con mucho tiempo, pero ya estábamos ganando más que el salario mínimo. Paso a las preguntas de nuestro compañero Ulises Martínez, del Movimiento Regeneración Nacional de MORENA, pues sí, yo también he tenido la oportunidad de platicar con los compañeros tanto de la CANIRAC como de la CANADO de Reynosa y de todo el Estado y efectivamente requieren apoyo para capital de trabajo porque ahorita andan batallando con la renta, con la nómina, con los impuestos, con la luz, con todo, por eso hicimos un programa nuevo que se llama Pymetam y precisamente es lo que estamos ofreciendo



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

porque la tasa del 6.55, a lo mejor el compañero Advento Sosa, pues hablaba del programa de reactivación económica ahí pues lo hacemos a través de la banca comercial no es a través de inversión Tamaulipas y ahí la tasa de interés pues sí es del 12.5% sí es más cara. Es correcto, pero la ventaja que tenemos con nacional financiera es de que por cada peso que pone el Estado lo potencializamos 17 veces, entonces si le ponemos 20 o 30 millones podemos hacer una bolsa para créditos de más de 500 millones, entiendo lo que usted nos comenta Diputado pues lo loable sería poder tener tasas más accesibles y bueno lo estamos haciendo con programas como micro empresario y el programa que le repita de Pymetam que está teniendo mucho éxito, a veces batallamos un poquito con el tema de buró de crédito, estamos tratando de ser un poco más flexibles con ese tema para que más personas puedan aprovechar, también estamos haciendo un programa con la Secretaría de Economía que de desarrollo de proveedores con el fondo de capitalización que es el FOCIR y ahí estamos poniendo uno a uno, por cada peso que pone el Estado pone uno economía federal y hemos estado acomodando algunos prestamos por ahí, también una tasa relativamente aceptable, entonces en lo que estamos haciendo ahorita. Para el tema de estímulos Diputados, pues fueron en lo que va de la administración hemos apoyado a 153 empresas con incentivos, hay un Comité de Incentivos que yo presido en donde atendemos todas las solicitudes de empresas que tienen inversiones importantes en diferentes regiones del Estado y que nos piden por ejemplo un incentivo de un descuento en el impuesto sobre nómina por ejemplo y si lo damos sí solo si son nuevos empleos y lo hemos venido dando la semana pasada tuvimos una reunión del Comité de Incentivos y beneficiamos a tres empresas que están generando nuevos empleos y que también están apostándole a Tamaulipas invirtiendo no nada más en empleos sino también en activo fijo. Y la cuarta pregunta del Diputado Garza de Coss que tiene que ver con el apoyo para las MiPymes y qué estamos



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

haciendo diferente, pues mire me voy a ir, me voy a remitir a un Acuerdo del INEGI todos ustedes saben que el INEGI es un Instituto serio no, hice un estudio sobre demografía de negocios en el 2020 y bueno lo que decía es que en todo el país Diputado, tenemos antes de la pandemia 4.9 millones de establecimientos muchos de ellos MiPymes y nada más sobrevivieron 3.9 millones, es decir, lamentablemente perdimos 1 millón 10 mil 857 empresas que es aproximadamente el 20% del total nacional y bueno Tamaulipas no fue la excepción andábamos más o menos en ese porcentaje, lo positivo es de que durante el 2020 también se crearon nuevas empresas, 619 mil 443 para ser exactos y muchas de ellas fueron aquí en Tamaulipas. El estudio también reveló Diputado que los sectores más afectados fue el sector de comercio y el sector de servicios y bueno también nos indica que lo que necesitan las empresas ya lo comentó el Diputado Ulises pues son más créditos y eso es precisamente lo que estamos haciendo y lo otro que recomienda el INEGI es que las empresas que están saliendo adelante son las que de manera permanente se fueron también a las ventas por internet, entonces por lo que vamos hacer diferente primero, pues hacer programas nuevos ya le comentaba al Diputado de MORENA, al Diputado Ulises, el programa de Pymetam, también le comenté sobre el programa del desarrollo a proveedores FOCIR con la Secretaría de Economía, estamos apoyándolos con una plataforma que se llama Digitam para que puedan vender en línea todos sus productos todo esto es de manera, en el caso digital es de manera gratuita y bueno seguiremos con las ferias de proveedores aunque sean virtuales, seguiremos empujando para que haya un efectivo encadenamiento productivo y bueno para recuperar las MiPymes financiamiento, los programas para fortalecer estos dos sectores que son los más afectados que le dije y seguir apoyando como le decía con el acceso al comercio electrónico y pues es básicamente Presidente las preguntas, espero no se me haya pasado ninguna. Muchas gracias.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- A continuación el Diputado Presidente **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, señala que se inician la segunda ronda de preguntas de cada Partido Político -----

----- En primer término participa la Diputada **LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ**, del Partido Movimiento Ciudadano, para señalar lo siguiente:-----

----- “Gracias. Secretario: La pandemia por el Covid-19 provocó que el crecimiento económico en Tamaulipas, bueno también en México y en el mundo se contrajera y retrocediera pues a niveles nunca vistos durante el año pasado y hemos escuchado que la economía de nuestro país se va recuperando durante este año, pero nos gustaría saber ¿qué podemos esperar para la economía en específico de Tamaulipas y cómo cree que nos vamos a estar recuperando económicamente?”-----

----- A continuación el Diputado **FLORENTINO ARÓN SÁENZ COBOS**, del Partido Revolucionario Institucional, quien formula lo siguiente: -----

----- “Muchas gracias. Gracias Secretario Carlos García González, ¿qué consecuencias se han presentado para la cadena de proveeduría y talento humano que se han ido desarrollando en el apoyo a las inversiones energéticas? Existe un plan de su aprovechamiento en caso de que se modifique el marco jurídico que para todos es conocido, ¿está planteado? Y ¿sobre cuál invirtieron?, o sea aquí tenemos inversionistas muy fuertes en el asunto de hoy icoenergético y bueno, esa es una pregunta. La otra tiene que ver también con el asunto de la pandemia, el 2020 usted lo dijo hace rato, se contrajo de las 4 mil y tantas empresas, el 20%, aquí le pegó a Tamaulipas pero volvieron a resurgir otras empresas, aquí la verdad es que, ¿qué está haciendo Tamaulipas aparte de esas facilidades de las Pymes y demás, de fondo? Porque esto me lleva a una pregunta que le hice personalmente en su comparecencia anterior aquí en el



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

pasillo respecto al cierre del ingenio azucarero de Xico. Donde pues es una empresa que por razones de la falta de entendimiento empresarios trabajadores, se cerró, con más de 70 años de trabajo y con una región a que le da de comer a muchas familias. Entonces tenemos ahí un área de abastecimiento de caña a ese ingenio y ahora ellos están llevando la materia prima a los ingenios del Estado de San Luis y de Veracruz, y me parece que tenemos que hacer algo por las regiones y yo creo que ese es un tiro de precisión en donde la Secretaría de Desarrollo Económico nos podría ayudar mucho. Entendemos que le corresponde a la Secretaría del Trabajo federal y que este es un asunto federal, pero ¿qué está haciendo el estado para poder volver a echar a andar ese cacharro viejo que tiene muchos años de generar empleo y mano de obra y riqueza a la región?, porque es sabido que Mante, Xico y los municipios aledaños Llera, Farías, Ocampo, González, pues son municipios que viven de la fuerza de la caña y de lo que generan esos ingenios azucareros. Gracias Secretario.”-----

----- Acto seguido el Diputado **ALBERTO LARA BAZALDÚA**, del Partido Acción Nacional expresa lo siguiente: -----

----- “Yo tengo dos, una pregunta y tengo de alguna manera un agradecimiento con esta Secretaría. En parte en este sentido, acabo de ver yo que menciona una de las empresas más importantes en el mundo, de lo que se denomina una empresa tractora como lo es Cornelius, que fomenta el crecimiento a nivel macro, pero que genera y representa también un mercado fundamental para las pequeñas y medianas empresas. Esta empresa al crecer en Reynosa, sus operaciones se fortalecen y trae a la ciudad cinco nuevas empresas, por eso se les denomina tractoras, obviamente que la derrama económica va a ser muy grande, pero esto no sucede en todos lados, esto realmente es el trabajo que hace una Secretaría de Economía que está interesada por el progreso de su estado. Las empresas tractoras son empresas bien definidas en su estructura organizacional.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Su activo humano es de lo más calificado y de lo más competitiva, son innovadoras, generadoras de empleo de forma directa, indirecta y ayuda al crecimiento de otras empresas a partir de la subcontratación de servicios, apuntala a las denominadas empresas gacelas en su crecimiento, lo que eso se denomina, las empresas gacelas son los Pymes que nosotros tanto reconocemos y obviamente los salarios bases de esas empresas con casi el 5.5 más alto que cualquier otro salario en el Estado de Tamaulipas. Eso que hicieron con esa empresa, de mover todo este capital del Estado e Illinois y del Estado de Ohio a Tamaulipas, es de reconocerse de esta Secretaría en tiempos muy complicados como los que pasamos y Reynosa se congratula, la frontera se congratula con el trabajo que han hecho ustedes. Pero mi pregunta radia en este sentido, Tamaulipas es referente nacional en materia de comercio exterior, la proximidad con Estados Unidos, nuestra infraestructura carretera, la seguridad, el reconocimiento a la disminución de la violencia en nuestro estado y sobre todo la estabilidad laboral forman y generan grandes ventajas para las empresas y la industria manufacturera de exportación. Por lo tanto señor Secretario me gustaría preguntarle, entendiendo el trabajo que han hecho, que ha sido formidable, ¿qué expectativas tiene el Gobierno del Estado en materia de comercio exterior? y ¿qué se está haciendo para mantener nuestro liderazgo?, porque en realidad ya dejamos muy por detrás a los demás puertos y también nuestro comercio exterior es el mejor del país, que se está haciendo para mantener ese liderazgo en ese sector, muchas gracias.” -----

----- A continuación el Diputado Presidente **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, manifiesta que para dar respuesta, se concede el uso de la palabra al Contador Público **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ**, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, hasta por 15 minutos, quien manifiesta lo siguiente:-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

----- “Muchísimas gracias, de igual manera trataré de contestar todas las preguntas, se me pasó Diputada Pimentel lo de Ciudad Victoria, ahorita se lo contesto. Bueno comienzo precisamente con la Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, el tema de la pandemia, pues sí efectivamente provocó que el crecimiento se contrajo prácticamente en todo el mundo, en otros lugares más que en otros no. Tamaulipas digo, no fue la excepción y México perdió 8.5% de su producto interno bruto. Y bueno igual que usted también me ha tocado ver algunos indicadores, en términos generales los especialistas, le hablo del Banco Mundial habla de un 4.5% para el 2021, para México, no para Tamaulipas, para México. El Banco de México habla de 4.8, el Fondo Monetario Internacional de 4.3, los países que están el OCD hablan de 4.5 también, Citibanamex también habla del 4.5 entonces el promedio en términos generales es de 4.5% es lo que se espera que crezca México. Ahora para recuperarnos, cómo le vamos a hacer, pues mire, a título personal yo le puedo comentar que depende de varias cosas, ya estuvo aquí la Secretaria Gloria Molina y pues ella hablaba del comportamiento de la pandemia, también el tema de la vacunación es un tema muy importante y no nada más para México, para todo el mundo, pero nosotros estamos en una cadena de valor global. También el desempeño de la economía de Estados Unidos, nosotros estamos directamente correlacionada con la economía de Estados Unidos, aparentemente van a crecer a un 6%, es muy probable que ahora con lo del trato México-Estados Unidos y Canadá pues también nos apoyen. Lo otro tiene que ver con las políticas macroeconómicas y las leyes en sectores claves para el desarrollo económico, por ejemplo en el caso de Tamaulipas el energético. A mi juicio Tamaulipas Diputadas, sí tiene posibilidades reales para una recuperación acelerada. Y le puedo dar varios puntos, voy a tratar de ser breve, por el tiempo. Y lo primero ya les decía, que no lo compras con ninguna cantidad de dinero que es la confianza, sí. Creo que contamos con la confianza de los empresarios tamaulipecos, con las



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

políticas públicas del Gobierno del Estado y eso nos ayuda. Segundo, pues lo dije al principio de mi intervención inicial, tenemos una economía diversificada, eso quiere decir que no dependemos de un solo sector. Lo tercero, tenemos una economía integrada y tiene procesos manufactureros de alto valor, como lo decía el Diputado Lara, ahorita, eso es una ventajota que tenemos. Lo otro, pues seguimos siendo líderes en comercio exterior, ahorita le contesto esta pregunta al Diputado Garza de Coss, y si mantenemos ese liderazgo pues nos da una ventaja competitiva y comparativa también contra otros estados de México, y bueno lo decía hace rato también vamos a continuar como Estado y eso estoy seguro el Gobernador Cabeza de Vaca, defendiendo legal y políticamente a los sectores estratégicos del Estado, ya sea el sector eléctrico o la nueva reforma que se pretende por el Ejecutivo Federal en materia de hidrocarburos vamos a seguir defendiendo porque el más afectado es Tamaulipas, y yo no tengo otros datos o sea ya se los dije hace rato, está el indicador de recuperación económica estatal, que saco el INCO el año pasado, y nos pone en tercer lugar en recuperación económica, también les mencioné del hoy que después de Yucatán la segunda mejor entidad en ambiente de negocios es Tamaulipas, entonces si tenemos todo esto que le platico claro que creo que nos podemos recuperar pero depende de todos y de que trabajemos en equipo y que hablemos bien de Tamaulipas aquí y en otros Estados y en donde andemos en otros lado del mundo cuando lo permita la pandemia, así es nadie quiere más a Tamaulipas que nosotros, ustedes son los representantes populares de la entidad y son los más interesados, en que nos vaya bien a todos. La segunda pregunta parlamentaria es de nuestro amigo Florentino Sáenz Cobos, pues sí Diputado estuve ahí en Mante sí, fui a platicar y se lo comenté en diciembre que estuve aquí en el Cuarto Informe con Grupo Pantaleón, Grupo Pantaleón obviamente se quedó con lo que era Grupo Sáenz pero en la parte de Mante y no dejó desprotegido Xico que por cierto tiene mejores



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

condiciones y tiene más producción, me queda claro que es un tema muy delicado que si bien de ser cierto está en el ámbito laboral a nivel federal, no quiere decir que el estado puede estar ajeno a lo que está sucediendo ahí, sí he tenido conversaciones con la empresa, les he pedido encarecidamente que a buen precio puedan absorber si no toda una buena parte de la producción que tiene en Xicoténcatl, pues para que no se afecte a la derrama económica en ese municipio y en toda la región como usted bien comenta o sea una buena parte de la economía de esa región depende de los ingenios, así que sí le he pedido mucho al Secretario General de Gobierno que es de esa región pues que intervenga para que pueda cada día mejorar la situación de cómo nos dejó mal parados la empresa que anteriormente pues era propietaria de los ingenios. Y por último la pregunta del compañero del Partido Acción Nacional no sé dónde ande el Diputado Garza de Coss, pues mire le contesto, no miento el Diputado Lara fue el que me pregunto, pues mire en el tema de Reynosa y de Cornelius pues sí efectivamente tengo el gusto de conocer al gerente de la planta, Usted también, la verdad es de que es uno de los mejores promotores de Reynosa, porque a veces los gerentes de las Plantas Maquiladoras deben de ser nuestros mejores aliados porque ellos son los que definen si hay una expansión de alguna maquiladora si se viene a Tamaulipas o se va a otro Estado, donde también tienen plantas espejo, así que yo reconozco al gerente no digo su nombre por respeto a él, pero que sí nos echa la mano para que se puedan venir cada día más proveedores de esta empresa de clase mundial, pero también les comento a todos y hablando específicamente de esa ciudad fronteriza, tenemos otras empresas que a pesar de la pandemia crecieron, les puedo tocar el tema de Standing Black Decker, que arrancó en enero del 2020, con 5,800 colaboradores y a finales del año pasado y término con más de 7 mil, así les puedo hablar de NIDEC también que está creciendo hace poquito el Comité de Incentivos, le dimos un incentivo a una empresa que va a



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

expandirse en Reynosa que es Kimball electronics y así le podemos seguir, LG por ejemplo que ustedes saben que es el productor más importante en el mundo de televisiones planas, las televisiones de 55 pulgadas y más grandes las hacen en Reynosa, y acaba de tomar una decisión la semana pasada que va a centralizar su domicilio fiscal en Reynosa, es decir, va hacer un aumento de capital y todos los activos que tiene por ejemplo en Monterrey o en Mexicali, ahora van a ser en un domicilio fiscal de Tamaulipas, ustedes dirán bueno eso no es una inversión real, pues sí lo es, ¿por qué?, porque legalmente sí es un incremento de más de 1,000 mil millones de pesos de aumentó de capital, estamos muy orgullosos de la confianza que está teniendo una empresa Coreana de clase mundial en poner sus operaciones en Tamaulipas, me da mucho gusto cuando Mexicali diga fuera LG de Reynosa es Mexicali, muy bien. Y bueno a la pregunta de comercio exterior, Diputado eso es mi mero mole, espero que no me gane la emoción, haber para poder el liderazgo en el comercio exterior, creo que hay 2 grandes oportunidades la primera ya lo dije varias veces es las empresas que tenemos altamente vinculadas con las cadenas globales de valor, y esto pues va a impulsar la recuperación de la industria en Tamaulipas, y también las exportaciones y por ende los empleos, usted lo comentaba por miles, la segunda gran oportunidad lo mencioné pero no con mucho detalle hace ratito, es el tratado de México-Estados Unidos y Canadá, eso este nos va a ayudar porque muchas empresas va a reorganizarse y van a reacomodarse para estar más cerca de sus proveedores y sus consumidores y Tamaulipas, pues por su posición geográfica es muy atractiva para instalarse esas empresas, de hecho hay un estudio que dice que con el T-MEC, como en su momento fue con el tratado de libre comercio el NAFTA este en el año 2000, que para el 2050 van a triplicar las operaciones de comercio exterior en Tamaulipas, por eso es bien importante lo que está haciendo el Gobernador de participar activamente por ejemplo por ejemplo en el diseño del Border Master



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Plan de Texas, porque en ese plan maestro se toma la decisión de que obras de infraestructura se hacen de ambos lados de la frontera y de ahí se logró por ejemplo los permisos presidenciales, para el nuevo puente ferroviario en Nuevo Laredo, para ampliar el actual cruce de Reynosa con Pharr y eso es lo que en el mediano plazo nos va a dar el liderazgo o nos van a mantener con el liderazgo en el comercio exterior, así que yo creo que tenemos Tamaulipas para muchos años, estoy seguro que pues somos el único el Estado por ejemplo Diputados que tenemos 7 cruces este fronterizos de carga más 2 ferroviarios en Nuevo Laredo y Matamoros, así que veo muy difícil que algún el Estado del país nos pueda desbancar de ser la plataforma logística de México al mundo, con esto termino mis respuestas. Gracias Presidente.” -----

----- Posteriormente el Diputado Presidente **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, pregunta si algún Diputado de algún Partido Político desea realizar consideraciones sobre los planteamientos hechos por el Secretario Compareciente, participando el Diputado **ALBERTO LARA BAZALDÚA**, del Partido Acción Nacional quien refiere lo siguiente: -----

----- “Yo sí estoy muy contento con el trabajo que ha hecho esta Secretaría, primeramente porque se ha quedado corto en la explicación y yo le voy a ayudar un poquito, nada más para que vean el orgullo de trabajar en Tamaulipas, todas las operaciones de los monitores de Amazon van a ser realizadas en Reynosa, en una empresa relativamente nueva que también esta Secretaría tuvo a bien traer a Tamaulipas, el crecimiento exponencial que está teniendo la empresa más importante en el mundo de comunicación como lo es *Corning* con cerca de 7 mil nuevos empleos también en la ciudad, amén de otras 5 empresas que anuncian la llegada a Tamaulipas, cuando yo me refiero a Tamaulipas, me refiero que es la capital mundial de los motores fraccionarios en el mundo, somos los que más



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

producimos motores en el mundo, solamente competimos contra los de India, entonces estamos muy orgullosos del trabajo de los trabajadores tamaulipecos de los ingenieros, de los contadores, de los administradores, estamos muy orgullosos y gracias y ojalá y en el empeño continúe de la misma manera señor Secretario, yo le felicito porque tanto Amazon, las empresas más importantes del mundo han visto en Tamaulipas y han confiado en Tamaulipas, y eh ahí donde se reconoce el trabajo que ha hecho este gobierno en lo que se refiere a la seguridad sí y a la disminución de la violencia para con su población. Muchas gracias señor Secretario por su intervención.”-----

----- Enseguida el Diputado Presidente **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, manifiesta que para dar una reflexión global, se concede el uso de la palabra al Contador Público **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ**, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, quien menciona lo siguiente: -----

----- “Muchas gracias. Con el permiso de la Presidencia, muchas gracias de veras Diputadas y Diputados por la oportunidad de comparecer ante este Honorable Pleno Legislativo y exponer los avances y resultados obtenidos por el Gobierno del Estado en materia económica. Este proceso de rendición de cuentas y transparencia sin duda fortalece a nuestras instituciones y a la vida democrática de nuestro Estado. El Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, tiene un fuerte compromiso con la económica de todas las regiones del Estado, hoy como desde el primer día de su administración ha estado promoviendo el desarrollo económico de la entidad para el beneficio, repito, de todas y de todos los tamaulipecos, su instrucción ha sido clara y contundente atender a todos los sectores productivos con políticas públicas eficientes que garanticen sus operaciones y contribuya a generar oportunidades para todas y todos los tamaulipecos, desde la Secretaría de Desarrollo Económico, estamos cumpliendo con esta encomienda a través de la promoción del Estado,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

de la atracción de mayores inversiones, el fomento a las exportaciones, el apoyo a las MiPymes y a los emprendedores. El año 2020 ustedes Diputadas y Diputados atinadamente lo comentaron, pues un año de retos de muchos desafíos por la pandemia de Covid-19, no solo en materia de salud sino también en economía, esto la verdad nos obligó a innovar e implementar nuevas estrategias para apoyar al sector empresarial del estado a fin de mitigar los efectos del confinamiento y el descenso de las actividades comerciales y productivas del Estado, ante esta adversidad trabajamos con firmeza y sin descanso junto con los empresarios para que nuestra economía no cayera tan severamente y gracias a las acciones instrumentadas por el gobernador de manera oportuna, hoy nuestra economía muestra claros signos de recuperación económica, sabemos Diputadas y Diputados que aún tenemos pendientes pero en Tamaulipas estamos avanzando a pesar de la pandemia, a pesar de los recortes presupuestarios a nivel federal, a pesar de la desaparición de INADEM, a pesar de la extinción de los fideicomisos que apoyaban a las MiPymes, a pesar de las contra reformas en materia energética del gobierno federal. A pesar de todo lo anterior, Tamaulipas crece porque tenemos fundamentos económicos sólidos a pesar de las contrarreformas, en materia energética del Gobierno Federal, a pesar de todo lo anterior Tamaulipas, crece porque tenemos fundamentos económicos sólidos y acciones de gobierno que nos permitirán regresar a la senda del crecimiento económico generando mayor bienestar y progreso social, hoy tenemos las condiciones para hacer negocios y detonar todas nuestras vocaciones productivas y regionales, hoy las personas, el empresariado, la juventud y la niñez, tienen futuro, hoy Tamaulipas es diferente y próspera. Diputadas y Diputados, tengan la confianza que desde la Secretaría a mi cargo continuaremos impulsando el desarrollo y crecimiento económico de Tamaulipas. Estamos redoblando nuestros esfuerzos, estamos trabajando intensamente con la finalidad de ofrecer mayores y mejores



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

oportunidades de negocios y laborales para todas y todos los tamaulipecos, agradezco cada una de sus preguntas y sus intervenciones, créanmelo que puse mucha atención y voy a tomar sus consejos, sus recomendaciones y también sus señalamientos, pero créanmelo que todos tenemos el mismo objetivo, trabajar por el bien común y por nuestro hermoso Estado. Por último, agradezco a todos los titulares de la Secretaría de Desarrollo Económico, el área de promoción de inversiones, el área de Pymes, a la Dirección de Planeación, a la Directora de Inversión Tamaulipas, al área de Comercio Exterior, a mi Secretaría Técnica, porque sin ellos y sin trabajar en equipo estos resultados no podríamos tenerlos a la vista. También aprovecho pues para agradecer a mi familia, a mi esposa, a mis 3 hijos, porque siempre me han apoyado para poder estar aquí trabajando por lo que queremos todos nosotros, a nuestros hijos, a nuestras familias. Muchas gracias y buenas tardes a todas y a todos los que hoy nos acompañaron. Gracias.” -----

----- Prosiguiendo en esta comparecencia, el Diputado **ARTURO SOTO ALEMÁN**, da un mensaje de agradecimiento institucional: -----

----- “Con el permiso de la Presidencia. Señor Secretario Carlos García, en nombre de esta Legislatura es un gusto que haya estado aquí presente en este ejercicio de rendición de cuentas que caracteriza a los gobiernos responsables y comprometidos con la sociedad, la verdad es que escucharlo nos da tranquilidad porque sabemos que Tamaulipas va por el camino correcto, nos consta y a título personal he visto el empeño, el trabajo y todas las horas de trabajo que usted le dedica a lograr generar mayor inversión en Tamaulipas. Me queda claro que no es producto de la casualidad que Tamaulipas lidere los primeros lugares en inversión extranjera, es producto del esfuerzo y del trabajo porque solo en el diccionario vamos a encontrar éxito antes que trabajo y ese trabajo es el que a usted lo ha caracterizado desde su llegada a la Secretaría. Me queda



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

claro que la recuperación de empleos no es producto de la causalidad, es producto de todas esas horas de esfuerzo que con su equipo realiza en bien de las y los tamaulipecos. He visto personalmente el compromiso en el tema de los microcréditos y cada vez más familias están pendientes de estos apoyos y en carne propia lo he vivido al caminar por las calles de mi Distrito cuando la gente, los pequeños comerciantes se acercan para preguntar por estos apoyos que mucho les han beneficiado en estos difíciles tiempos de la pandemia. Me queda claro que la pandemia puso en jaque a todos los gobiernos no sólo de México sino del mundo entero, pero creo que por los resultados su gestión lo deja bien parado señor Secretario, creo y así se siente porque Tamaulipas crece y se nota y se siente. Mi felicitación también al equipo de inversión Tamaulipas y a la Doctora Aidé que siempre está pendiente para dar respuesta a las y los tamaulipecos. Creo que el gobernador tiene un gran Secretario en usted, me queda claro que usted seguirá poniendo todo su ingenio, toda su capacidad y todo lo mejor de usted que le gira el señor Gobernador y lograr que Tamaulipas no solo sea un buen lugar para vivir sino que sea un mejor lugar para generar riqueza de lo que ya es en este momento. Con el trabajo de ustedes en la Secretaría de Desarrollo Económico y con la encomienda que el Gobernador les ha dado me queda claro que Tamaulipas para el bien de los tamaulipecos, crece. Es cuanto.”-----

----- Posteriormente el Diputado Presidente **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, menciona lo siguiente:-----

----- “Se le solicita a la Comisión previamente designada que acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Contador Público **Carlos Alberto García González**, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. En tanto la Comisión cumple con su encomienda, esta Presidencia exhorta a los integrantes de este



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

Pleno Legislativo a que permanezcan en sus curules para continuar con la Sesión Pública Ordinaria.”-----

-----**(R E C E S O)**-----

----- Acto continuo, se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, al no existir participaciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, **clausura** la sesión, siendo las **dieciséis** horas con **cuarenta** y **siete** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la Sesión Pública Ordinaria que habrá de celebrarse el día **siete** de **abril** del actual, a las **doce** horas. -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**C. SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ**

**C. KARLA MARÍA MAR LOREDO**